



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ANDE N°1, R. L.
(COOPE ANDE N°1, R. L.)**

Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio del 2024

Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No. 1, R. L.
(COOPE ANDE N° 1, R. L.)

Índice de contenido

Cuadro

Balance general	3
Estado de resultados integral	5
Estado de flujos de efectivo	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Notas a los estados financieros	9



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2024

(Con cifras correspondientes de 2024)

(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
ACTIVOS				
Disponibilidades	3, 6	24.351.820.567	11.884.457.776	4.033.702.040
Efectivo		1.217.838.140	1.331.072.431	1.278.325.265
Banco Central de Costa Rica		4.057.013.974	1.020.220.655	1.671.393.323
Entidades financieras del país		7.726.186.137	9.358.408.974	796.130.541
Entidades financieras del exterior		202.993.232	174.755.716	287.852.911
Disponibilidades restringidas		11.147.789.084	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	3	255.753.323.124	268.759.993.862	252.164.407.225
Al valor razonable con cambios en resultados		1.377.320.909	1.333.702.389	1.709.224.579
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		195.374.758.152	226.793.334.288	238.936.870.632
Al costo amortizado		55.346.639.748	36.666.728.478	7.911.239.088
Productos por cobrar		3.827.100.141	4.522.768.626	4.213.540.820
(Estimación por deterioro)		(172.495.826)	(556.539.919)	(606.467.894)
Cartera de créditos	3	469.205.700.448	469.953.176.357	461.816.493.576
Créditos vigentes		448.430.818.222	453.827.429.859	440.604.271.923
Créditos vencidos		39.981.109.789	32.162.559.506	40.486.454.098
Créditos en cobro judicial		5.631.676.968	9.098.748.944	6.930.047.332
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(9.286.048.229)	(9.786.343.436)	(10.248.097.988)
Productos por cobrar		5.008.929.098	4.838.888.734	4.927.652.771
(Estimación por deterioro)		(20.560.785.400)	(20.188.107.250)	(20.883.834.560)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	473.161.952	746.923.829	809.082.909
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		-	-	18.701.442
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		110.998.486	-	-
Otras cuentas por cobrar		362.163.466	796.423.145	791.097.817
(Estimación por deterioro)		-	(49.499.316)	(716.350)
Bienes mantenidos para la venta	9	28.115.422	589.303.874	849.171.716
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		79.557.524	1.048.824.096	1.291.375.445
(Estimación por deterioro)		(51.442.102)	(459.520.222)	(442.203.729)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	8	556.487.371	556.487.371	556.487.371
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	10	10.487.282.948	10.756.660.237	10.286.407.092
Otros activos	11	4.507.707.010	4.589.462.682	4.038.725.701
Cargos diferidos		38.453.161	-	-
Activos intangibles		38.041.686	52.013.001	126.138.712
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		460.707.816	-	-
Otros activos		3.970.504.347	4.537.449.681	3.912.586.989
TOTAL DE ACTIVOS		765.363.598.842	767.836.465.988	734.554.477.630



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Obligaciones con el público	12	511.160.211.176	513.448.219.511	500.626.980.565
A la vista		32.841.003.635	31.842.487.113	27.257.147.141
A plazo		467.159.937.597	469.095.815.160	461.807.172.241
Cargos financieros por pagar		11.159.269.944	12.509.917.238	11.562.661.183
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	13.924.981.991	14.468.301.983	15.469.317.048
A plazo		13.924.981.991	14.468.301.983	15.469.317.048
Obligaciones con entidades	14	88.225.246.519	85.750.875.848	71.470.996.290
A la vista		343.733.755	122.732.204	76.031.154
A plazo		79.472.922.533	76.136.395.892	61.378.303.834
Otras obligaciones con entidades		7.585.587.042	8.701.585.261	9.322.586.113
Cargos financieros por pagar		823.003.189	790.162.491	694.075.189
Cuentas por pagar y provisiones		8.870.785.041	9.785.529.508	8.974.542.569
Provisiones	15	100.000.000	100.000.000	80.000.000
Otras cuentas por pagar	16	8.770.785.041	9.685.529.508	8.894.542.569
Otros pasivos		364.234.601	2.019.131.894	419.234.109
Otros pasivos		364.234.601	2.019.131.894	419.234.109
Aportaciones de capital por pagar		4.030.695.409	4.890.107.328	70.420.406
TOTAL DE PASIVOS		626.576.154.737	630.362.166.072	597.031.490.987
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social		92.476.590.456	93.186.833.921	96.038.468.392
Capital pagado	17	92.476.590.456	92.912.039.226	96.038.468.392
Aportes patrimoniales no capitalizados		948.464.461	274.794.695	-
Aportes patrimoniales no capitalizados	17	948.464.461	274.794.695	-
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	17	5.088.415.136	4.617.836.659	3.408.950.868
Superávit por revaluación de inmuebles	17	3.483.553.067	3.483.553.067	3.483.553.067
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable		949.009.653	693.262.680	221.147.686
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		595.642.639	826.356.972	261.659.857
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(80.141.550)	(525.687.388)	(697.761.069)
Ajuste por revaluación de otros activos		140.351.327	140.351.328	140.351.327
Reservas		38.226.166.906	38.060.637.001	35.394.210.041
Resultado del año		2.047.807.146	1.608.992.335	2.681.357.342
TOTAL DEL PATRIMONIO		138.787.444.105	137.474.299.916	137.522.986.643
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		765.363.598.842	767.836.465.988	734.554.477.630
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		13.661.192.361	10.223.721.082	8.225.197.830
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	831.504.995.654	792.754.518.852	775.452.363.595
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	26	830.897.720.085	792.572.347.268	774.929.493.251
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	27	607.275.569	182.171.584	522.870.344

Alexandra Márquez - Massino Rojas
Gerente General

Luis Castillo Retana
Contador General

Karolina E. Vargas Arguedas
Auditora Interna General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Resultado acumulado a Junio 2024	Para el trimestre terminado en Junio 2024	Resultado acumulado a Junio 2023	Para el trimestre terminado en Junio 2023
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		145.593.525	66.337.751	38.850.036	25.860.247
Por inversiones en instrumentos financieros	18	7.225.484.504	3.825.589.808	6.257.487.875	3.456.937.766
Por cartera de créditos	19	32.271.114.342	16.420.586.585	32.252.957.573	16.264.130.994
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	20	108.896.084	(263.829.858)	976.539.802	(18.972.593)
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	21	35.157.436	23.820.370	-	-
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	21	2.054.303.041	1.325.085.378	1.440.494.223	1.231.942.428
Por otros ingresos financieros		4.186.707	187.940	-	-
Total de ingresos financieros		41.844.735.639	21.397.777.974	40.966.329.509	20.959.898.842
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	22	21.602.599.007	10.661.315.169	21.167.428.948	10.960.096.358
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		67.564.560	67.564.560	-	-
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	23	3.653.174.871	1.740.066.812	3.298.288.373	1.708.158.692
Por otros gastos financieros		105.011.364	44.083.613	656.409.884	486.048.612
Total de gastos financieros		25.428.349.802	12.513.030.154	25.122.127.205	13.154.303.662
Por estimación de deterioro de activos		6.073.575.655	4.038.947.409	4.479.283.919	2.391.199.238
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		3.420.769.230	1.580.103.099	2.054.447.708	1.011.580.984
RESULTADO FINANCIERO		13.763.579.412	6.425.903.510	13.419.366.093	6.425.976.926
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		1.010.525.029	467.335.835	826.684.961	372.476.017
Por bienes mantenidos para la venta		3.150.000	3.150.000	181.249.863	33.051.680
Por cambio y arbitraje de divisas		29.697.796	12.155.996	14.957.793	6.339.209
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		25.672.875	10.104.915	-	-
Por otros ingresos operativos		671.711.009	380.566.606	369.988.561	216.213.231
Total de ingresos de operación		1.740.756.709	873.313.352	1.392.881.178	628.080.137
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		247.493.013	121.863.665	202.987.939	93.858.087
Por bienes mantenidos para la venta		22.595.770	8.944.138	248.949.654	120.702.140
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		55.927.292	24.412.665	-	-
Por cambio y arbitraje de divisas		81.937.389	38.781.456	73.476.587	34.754.036
Por otros gastos operativos		2.142.105.493	1.058.842.338	1.955.687.462	964.131.956
Total otros gastos de operación		2.550.058.957	1.252.844.262	2.481.101.642	1.213.446.219
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		12.954.277.164	6.046.372.600	12.331.145.629	5.840.610.844
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	24	6.406.032.440	3.097.857.623	5.855.423.704	2.768.324.974
Por otros gastos de administración	25	4.403.944.048	2.221.207.530	3.674.709.005	1.913.803.275
Total gastos administrativos		10.809.976.488	5.319.065.153	9.530.132.709	4.682.128.249
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		2.144.300.676	727.307.447	2.801.012.920	1.158.482.595
Participaciones sobre la utilidad		96.493.530	32.728.835	119.655.582	45.741.717
RESULTADO DEL AÑO		2.047.807.146	694.578.612	2.681.357.338	1.204.224.312
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		255.746.973	92.613.681	4.459.822.158	2.751.161.704
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo a la reserva de liquidez		(230.714.333)	(796.710.546)	2.875.408.556	1.481.415.655
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		445.545.838	119.672.265	2.738.850.066	2.294.444.170
Total otros resultados integrales		470.578.478	(584.424.600)	10.074.080.780	6.527.021.529
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		2.518.385.624	110.154.012	12.755.438.118	7.731.245.841

Alexandra Márquez - Massino Rojas
Gerente General

Luis Castillo Retana
Contador General

Karolina E. Vargas Arguedas
Auditora Interna General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPEANDE, R.L
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo		2.047.807.146	2.681.357.342
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
(Pérdidas) ganancias por diferencias de cambio y unidades de desarrollo, netas		(453.630.669)	(299.702.621)
Gasto por estimación de cartera de crédito		5.687.884.837	4.167.278.120
(Gasto) Ingreso por estimación de deterioro de inversiones		(1.114.476.629)	57.941.053
Gasto por estimación de cuentas por cobrar		226.729.005	716.350
Gasto por estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta	9	724.493.570	190.781.806
Depreciaciones y amortizaciones		616.464.634	694.166.526
Retenciones sobre excedentes		96.493.530	119.655.582
(Pérdida) Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago, neto de estimación	9	(827.114.309)	(299.662.489)
Ganancia en retiro de mobiliario y equipo de cómputo		385.804	(23.493.584)
Gasto por aumento de provisiones, neto		-	80.000.000
(Ingreso) por intereses		(39.496.598.846)	(38.510.445.450)
Gasto por intereses		25.255.773.878	24.465.717.321
		(7.235.788.049)	(6.675.690.044)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(6.000.875.613)	(17.078.039.432)
Otras cuentas por cobrar		51.389.120	(192.095.881)
Otros activos		578.787.845	(628.122.025)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		128.845.302	8.796.586.744
Otras cuentas por pagar y provisiones		(1.181.421.594)	(1.779.293.788)
Otros pasivos		(1.654.897.293)	(397.553.224)
Aportaciones de capital por pagar		(859.411.919)	935.850
Intereses recibidos		40.022.226.967	38.184.950.100
Intereses pagados		(26.573.580.474)	(23.649.373.137)
Participaciones en la utilidad pagadas		101.699.029	54.538.008
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		(2.623.026.679)	(3.363.156.829)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(892.059.339.607)	(412.162.110.267)
Disminución en instrumentos financieros		928.741.924.807	413.986.884.983
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(96.280.833)	(912.742.315)
Adquisición de software		-	14.247.789
Bienes disponibles para la venta		1.770.105.365	1.435.077.053
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		38.356.409.731	2.361.357.243
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		(543.319.992)	(426.566.217)
Otras obligaciones financieras nuevas		11.834.520.000	54.846.560.000
Pago de obligaciones financieras		(10.164.066.061)	(53.005.717.176)
Aportes de capital recibidos en efectivo		9.427.177.879	5.113.349.560
Liquidaciones de asociados		(10.218.282.327)	(4.643.425.298)
Uso de reservas		165.529.905	188.054.971
Pago de excedentes a asociados		(1.253.336.657)	(2.717.161.580)
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de financiamiento		(751.777.253)	(644.905.740)
Disminución (aumento) neto en el efectivo		34.981.605.799	(1.646.705.326)
Efectivo al inicio del año		50.735.710.153	14.296.870.091
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambios en el efectivo		280.266.758	638.121.210
Efectivo y equivalentes al final del año	6	85.997.582.710	13.288.285.975

Alexandra Márquez - Massino Rojas
Gerente General

Luis Castillo Retana
Contador General

Karolina E. Vargas Arguedas
Auditora Interna General



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No1, RL
(COOPE ANDE No1, RL)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	94.563.642.080	-	(6.665.129.912)	35.206.155.070	3.722.063.630	126.826.730.868
Resultados integrales del año						
Resultado del año 2023	-	-	-	-	2.681.357.342	2.681.357.342
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	2.681.357.342	2.681.357.342
Otros resultados integrales:						
Superávit por revaluación de inmuebles	-	-	-	-	-	-
Ganancia no realizada por valoración de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	11.514.575.003	-	-	11.514.575.003
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados	-	-	(1.440.494.223)	-	-	(1.440.494.223)
Total de otros resultados integrales del año	-	-	10.074.080.780	-	-	10.074.080.780
Total del resultado integral del año	-	-	10.074.080.780	-	2.681.357.342	12.755.438.122
Transacciones con los asociados:						
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2.717.161.580)	(2.717.161.580)
Capitalización de excedentes	1.004.902.050	-	-	-	(1.004.902.050)	-
Aportes de capital	5.113.349.560	-	-	-	-	5.113.349.560
Retiros de capital	(4.643.425.298)	-	-	-	-	(4.643.425.298)
Aplicación de reservas	-	-	-	188.054.971	-	188.054.971
Total de transacciones con los asociados	1.474.826.312	-	-	188.054.971	(3.722.063.630)	(2.059.182.347)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2023	96.038.468.392	-	3.408.950.868	35.394.210.041	2.681.357.342	137.522.986.643
Resultados integrales del año						
Resultado del año 2023	-	-	-	-	4.094.728.674	4.094.728.674
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	4.094.728.674	4.094.728.674
Otros resultados integrales:						
Superávit por revaluación de inmuebles	-	-	-	-	-	-
Ganancia no realizada por valoración de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	14.706.722.132	-	-	14.706.722.132
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados	-	-	(3.423.755.561)	-	-	(3.423.755.561)
Total de otros resultados integrales del año	-	-	11.282.966.571	-	-	11.282.966.571
Total del resultado integral del año	-	-	11.282.966.571	-	4.094.728.674	15.377.695.245
Transacciones con los asociados:						
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2.717.161.579)	(2.717.161.579)
Capitalización de excedentes	1.004.902.050	-	-	-	(1.004.902.050)	-
Aportes de capital	9.337.212.741	274.794.695	-	-	-	9.612.007.436
Retiros de capital	(11.993.717.645)	-	-	-	-	(11.993.717.645)
Aplicación de reservas	-	-	-	22.962.782	345.782.809	368.745.591
Total de transacciones con los asociados	(1.651.602.854)	274.794.695	-	22.962.782	(3.376.280.820)	(4.730.126.197)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	2.831.519.149	(2.831.519.149)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	92.912.039.226	274.794.695	4.617.836.659	38.060.637.001	1.608.992.335	137.474.299.916
Resultados integrales del año						
Resultado del año 2024	-	-	-	-	2.047.807.146	2.047.807.146
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	2.047.807.146	2.047.807.146
Otros resultados integrales:						
Superávit por revaluación de inmuebles	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados periodos anteriores	-	-	-	-	-	-
Ganancia no realizada por valoración de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	474.765.185	-	-	474.765.185
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados	-	-	(4.186.707)	-	-	(4.186.707)
Total de otros resultados integrales del año	-	-	470.578.478	-	-	470.578.478
Total del resultado integral del año	-	-	470.578.478	-	2.047.807.146	2.518.385.624
Transacciones con los asociados:						
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(1.253.336.657)	(1.253.336.657)
Capitalización de excedentes	355.655.678	-	-	-	(355.655.678)	-
Aportes de capital	9.427.177.879	673.669.766	-	-	-	10.100.847.645
Retiros de capital	(10.218.282.327)	-	-	-	-	(10.218.282.327)
Aplicación de reservas	-	-	-	165.529.905	-	165.529.905
Total de transacciones con los asociados	(435.448.770)	673.669.766	-	165.529.905	(1.608.992.335)	(1.205.241.434)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2024	92.476.590.456	948.464.461	5.088.415.136	38.226.166.906	2.047.807.146	138.787.444.105

Alexandra Márquez - Massino Rojas
Gerente General

Luis Castillo Retana
Contador General

Karolina E. Vargas Arguedas
Auditora Interna General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito
ANDE No.1. R.L. (Coope-Ande)**

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 30 de junio de 2024
(En colones sin céntimos)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

1. Resumen de operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No.1. R.L. (la Cooperativa), con domicilio en Barrio La California, San José, Costa Rica, se constituyó en noviembre de 1965 de conformidad con la legislación costarricense. Está regulada por la Ley de Asociaciones Cooperativas número 6756 promulgada el 5 de mayo de 1982 con duración indefinida, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Ley 7391. Son asociados de la Cooperativa todas las personas físicas y personas jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Asociaciones Cooperativas y el Estatuto Social de Coope Ande N°1 R.L.

De acuerdo con su estatuto la Cooperativa es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes-dueños, cuya misión es brindar soluciones socioeconómicas, integrales, y sostenibles para sus asociados. Los objetivos son estimular el ahorro y la inversión entre sus asociados (as), ofrecer asesoría a los asociados (as) en la administración del crédito y de sus recursos económicos, ofrecer una amplia gama de servicios que beneficien los intereses y satisfagan las necesidades de los asociados (as), proporcionar a los asociados (as) educación, formación e información cooperativa, fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los asociados (as), impulsar la comunicación que estimule el sentido de pertenencia de la Cooperativa en los asociados (as). La Cooperativa está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la Cooperativa cuenta con 495, 470 y 471 colaboradores respectivamente, con veinticuatro agencias ubicadas en: San José, Liberia, Ciudad Neily, Puntarenas, Limón, Pérez Zeledón, Alajuela, Heredia, Nicoya, Cartago, Guápiles, San Carlos, Torre Mercedes, Desamparados, San Ramón, Guadalupe, Escazú, Turrialba, Cañas, Santa Cruz, Quepos, Colypro, Buenos Aires y TEC (I.T.C.R). Adicionalmente hay dieciséis cajeros automáticos ubicados en las Agencias de: San José, San Ramón, Ciudad Neily, Guápiles, Turrialba, Cañas, Limón, Cartago, Santa Cruz, Quepos, Pérez Zeledón, Colypro, Nicoya, Heredia, S.S.V.M y San Carlos. La información relevante acerca de la entidad como los servicios prestados se encuentran en su sitio web oficial: www.coopeande1.com.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

2. Políticas contables significativas

(a) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera"(RIF), que entró en vigencia el 29 de abril de 2022, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Los estados financieros de la Cooperativa al 30 de junio de 2024 fueron analizados y aprobados por el Comité de Auditoría el 30 de julio de 2024 mediante acuerdo 05-CAu-007-2024. Asimismo, fueron analizados y aprobados por el Consejo de Administración, el 31 de julio de 2024, mediante el acuerdo 17-CA-3371-2024.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos medidos al valor razonable y costo amortizado.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Los métodos usados para medir los valores razonables son presentados en la nota 28.

iii. Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

i. Juicios

Información acerca de los juicios hechos en la aplicación de las políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos registrados en los estados financieros es incluida en las siguientes notas:

- Clasificación de activos financieros – evaluación del modelo de negocio - Nota 2-d. iii.
- Deterioro de activos no financieros - Nota 2-k.

ii. Supuestos e incertidumbres en estimados

Información acerca de los supuestos e incertidumbre en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado al 31 de diciembre de 2023 es incluida en las siguientes notas:

- Estimación por deterioro de la cartera de crédito - Nota 2-f.
- Deterioro de inversiones- Nota 2-d. v.
- Reevaluación de los activos fijos - Nota 2-h. iv.

iii. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente Financiero.

La Administración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de la Cooperativa.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Cooperativa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observable (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Cooperativa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 28 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(c) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2024, ese tipo de cambio se estableció en ¢523,42 y ¢530,41 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023, ese tipo de cambio se estableció en ¢519,21 y ¢526,88 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente y al 30 de junio de 2023, ese tipo de cambio se estableció en ¢543,13 y ¢549,48 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, que es la fecha en que la Cooperativa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Las inversiones son activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado: Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

ii. Clasificación

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. La Cooperativa clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Cooperativa cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Cooperativa, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple ambas de las siguientes condiciones y no está designado como al valor razonable con cambios en resultados:

- (a) el activo es mantenido dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar flujos de efectivo contractuales; y
- (b) los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son SPPI.

Un instrumento de deuda es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple ambas de las siguientes condiciones y no está designado como al valor razonable con cambios en resultados:

- (a) el activo es mantenido dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros; y
- (b) los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés.

Todos los demás activos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado como medido al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes supuestos:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la Cooperativa puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

iii. *Evaluación del modelo de negocio*

La Cooperativa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la gerencia de la Cooperativa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores de negocio – por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos; y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

El principal negocio de la Cooperativa comprende primeramente préstamos a asociados que son mantenidos para recolectar flujos de efectivo contractuales. Estos préstamos comprenden hipotecas, préstamos prendarios, préstamos personales sin garantía y tarjetas de crédito. Las ventas de préstamos de estos portafolios son muy raras.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

La Tesorería de la Cooperativa mantiene determinados títulos de deuda en una cartera separada para obtener un rendimiento a largo plazo. Estos valores pueden venderse, pero no se espera que dichas ventas sean más que poco frecuentes. La Cooperativa considera que estos títulos se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales.

La Tesorería de la Cooperativa mantiene otros títulos de deuda en carteras separadas para cumplir necesidades diarias de liquidez. La Tesorería busca minimizar los costes de gestionar estas necesidades de liquidez y, por tanto, gestiona activamente la rentabilidad de la cartera. Ese retorno consiste en cobrar los flujos de efectivo contractuales, así como las ganancias y pérdidas por la venta de activos. La estrategia de inversión a menudo da como resultado una actividad de ventas de monto significativo. La Cooperativa considera que estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza recaudando flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y de los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

- términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

v. *Deterioro*

La Cooperativa reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de una inversión activa ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, se deberán reconocer pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Por otro lado, si el riesgo crediticio no ha aumentado de manera significativa desde su reconocimiento inicial, las pérdidas se reconocerán por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos doce meses. Estas revisiones pueden ser a nivel individual o de sectores, y se llevan a cabo con el objetivo de evaluar cualquier situación que pueda impactar las calidades crediticias de las contrapartes.

Para las inversiones en títulos de deuda, un deterioro de la calificación de crédito es considerado evidencia objetiva de deterioro. Otros factores que se toman en cuenta en la evaluación de deterioro incluyen la posición financiera, los principales indicadores financieros del emisor del instrumento, significativas y continuadas pérdidas del emisor o incumplimientos contractuales.

Para el reconocimiento de la estimación de la cartera de crédito, cuentas por cobrar y comisiones para periodos del 2023 fueron calculadas con base en la norma prudencial de los acuerdos SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores y SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y registro de estimaciones contracíclicas indicado en las notas 2-f. A partir del 01 de enero de 2024 seguirán siendo calculadas con base en la norma prudencial del Acuerdo CONASSIF 14-21 para la calificación de deudores y SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y registro de estimaciones contracíclicas indicado en las notas 2-f.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

vi. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambio en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

vii. *Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

viii. *Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(e) Disponibilidades

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas, bóvedas y depósitos a la vista en entidades financieras cuyo vencimiento es de dos meses o menos.

(f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05.

A partir del 01 de enero de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo CONASSIF 14-21, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

La cartera de crédito debe clasificarse en los siguientes segmentos:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

- (a) Créditos revolutiveos de consumo a personas físicas.
- (b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas.
- (c) Créditos de consumo regular a personas físicas.
- (d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- (e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - *Empresarial 1:* Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad. Asimismo, se clasifican en este segmento los siguientes:
 - i) Persona jurídica que pertenece a un grupo de interés económico reportado por la entidad a la SUGEF.
 - ii) Entes y órganos que conforman las instituciones del Sector Público, según la “Clasificación Institucional del Sector Público” publicada por el Ministerio de Hacienda.
 - iii) Entidad supervisada por la SUGEF o alguna Superintendencia adscrita al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif).
 - *Empresarial 2:* Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - *Empresarial 3:* Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutiveos de consumo a personas jurídicas.

La entidad debe calificar individualmente en categorías de riesgo, las operaciones crediticias o los deudores, según corresponda su clasificación en alguno de los segmentos definidos, de conformidad con los siguientes enfoques:

- (a) Deberá aplicarse un enfoque de calificación por operación crediticia.
- (b) Deberá aplicarse un enfoque de calificación por deudor.

Para los efectos de esta calificación bajo la metodología estándar, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

En el caso de los deudores clasificados en los segmentos indicados, la entidad debe calificar los deudores de acuerdo con los parámetros de: morosidad máxima del deudor en la entidad al cierre del mes en curso, el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor y el nivel de capacidad de pago del deudor. Lo anterior, según los siguientes cuadros:

(a) Segmento de créditos revolutivos de consumo:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Mas de 181 días	

(b) Segmentos de créditos para vehículos y de créditos de consumo regular:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Mas de 181 días	

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(c) Segmento de créditos para vivienda:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Mas de 181 días	

(d) Segmento Empresarial 3:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Mas de 181 días	

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(e) Segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH	Capacidad de pago
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	8	Mas de 181 días		

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros:

- (a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2.
- (b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4.
- (c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada, por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria calculada y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Segmento	Categorías							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutiveos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2%	7.5%	15.0%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2%	7.5%	15.0%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15.0%	25%	50%	75%	100%

En el caso de créditos garantizados mediante avales, se aplica según el enfoque de sustitución, donde la exposición en caso de incumplimiento se separa en dos partes. La parte de la exposición cubierta por el aval será tratada según el riesgo de crédito del avalista o proveedor de protección crediticia, y la parte descubierta de la exposición será tratada según el riesgo de la operación o del deudor.

La exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia directa.

La exposición en caso de incumplimiento para créditos contingentes será igual al resultado de multiplicar el saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, y sumar otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia contingente.

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- (a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0.05;
- (b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0.25;
- (c) Líneas de crédito para tarjetas de crédito: 0.10;
- (d) Otras líneas de crédito de utilización automática: 0.50

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

La parte del saldo de principal contingente cubierto con depósito previo tendrá un factor de equivalencia de 0.00.

Las restantes operaciones crediticias contingentes sujetas a estimación por riesgo de crédito tendrán un factor de equivalencia de 1.00.

La pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas se determinará según la siguiente metodología:

- (a) En el caso de colaterales reales, tales como bienes muebles o inmuebles la LGD regulatoria se calcula utilizando siguiente fórmula:

$$LGD \text{ promedio} = \max \{ (EADR - \text{Monto mitigador garantías}) / EADR, 0 \}$$

$$LGDR = LGD \text{ min} + (1 - LGD \text{ min}) \times LGD \text{ promedio}$$

Donde:

LGDR min: Valor mínimo de LGD de 10%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

LGD regulatoria (LGDR): pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

- (b) En el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, la LGD regulatoria se calcula utilizando siguiente fórmula:

$$LGD \text{ prom} = \max \{ (EADR - \text{Monto mitigador garantías}) / EADR, 0 \}$$

$$LGDR = LGD \text{ min} + (1 - LGD \text{ min}) \times LGD \text{ promedio}$$

LGDR min: Valor mínimo de LGD de 5%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

LGD regulatoria (LGDR): pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

Las entidades que utilicen la metodología estándar deben mantener registrado contablemente, con contrapartida en la cuenta de resultados, al cierre de cada mes en forma individualizada en sus libros, como mínimo, el monto de la estimación calculada. Las entidades podrán registrar un monto por estimaciones superior al mínimo establecido utilizando la metodología estándar. En tales casos, la aplicación de porcentajes que correspondan a categorías de riesgo más altos implicará la reclasificación automática del deudor u operación a la categoría de riesgo asociada a la estimación reportada.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Por otra parte, para las entidades que utilicen metodologías internas basadas en pérdidas esperadas, que no han obtenido la no objeción, para la constitución de estimaciones por parte de la Superintendencia, aplican los siguientes criterios.

- (a) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es menor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, la entidad deberá mantener registrado como mínimo el monto correspondiente a la metodología estándar y su registro será contra los resultados al cierre de cada mes.
- (b) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es mayor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, únicamente los importes derivados de la metodología estándar deberán registrarse con contrapartida en la cuenta de resultados al cierre de cada mes. Cualquier exceso determinado en estimaciones calculadas bajo la metodología interna, por encima de la metodología estándar, deberá registrarse contablemente utilizando una cuenta de reserva individualizada del patrimonio.

La entidad debe contar con políticas y procedimientos aprobados por su Órgano de Dirección para el caso en que requiera liquidar operaciones de crédito contra la estimación individual correspondiente.

Dichas políticas y procedimientos deben contemplar los casos en que las operaciones de crédito deban ser liquidadas por considerarse incobrables, luego de agotadas razonablemente, las gestiones administrativas o judiciales de cobro; se haya determinado la imposibilidad práctica de su recuperación; o su saldo total adeudado se encuentre estimado en un ciento por ciento.

La liquidación de una operación de crédito contra la estimación es un movimiento contable que consiste en la eliminación del activo con cargo a su respectiva estimación contable, y su consecuente traslado a una cuenta de orden. Dicha liquidación, de ninguna manera extingue el derecho de la entidad acreedora de continuar con el cobro de las sumas adeudadas, ni tampoco releva al responsable del crédito del cumplimiento de su obligación.

Para la liquidación de las operaciones crediticias contra su respectiva estimación, la entidad debe ajustarse a las disposiciones establecidas y documentar en el expediente de crédito de la operación, las gestiones y valoraciones efectuadas para sustentar la liquidación de la operación de crédito contra su estimación.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

La entidad debe informar a la SUGEF el detalle de operaciones crediticias e instrumentos financieros liquidados en cada mes, así como el monto total de cuentas y productos por cobrar liquidados en cada mes. Se faculta al Superintendente General de Entidades Financieras, para que establezca la información, la periodicidad y los medios físicos o electrónicos que estime pertinentes, con que las entidades supervisadas deberán informar sobre la liquidación de operaciones crediticias, instrumentos financieros y cuentas y productos por cobrar.

Las entidades podrán optar por constituir las estimaciones específicas por riesgo de crédito a utilizando metodologías internas, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia.

Las metodologías deben estar reflejadas en las políticas de crédito de la entidad y estar debidamente aprobadas por el Órgano de Dirección.

Las metodologías deben desarrollarse tomando en consideración el conocimiento de la entidad sobre el sujeto de crédito, el proyecto de negocio, el ciclo productivo y la naturaleza de las actividades productivas que se financian.

La entidad debe contar con procedimientos para validar sus metodologías. Toda metodología debe someterse a revisión para verificar su idoneidad frente a los riesgos crediticios que presentan las líneas de negocio. Las metodologías deben ser evaluadas anualmente por un órgano de control interno y ratificadas por el Órgano de Dirección.

Asimismo, al menos cada dos años, las metodologías internas deberán ser evaluadas por parte de un órgano externo cuya idoneidad deberá ser evaluada por cada entidad a partir de los criterios de elegibilidad que defina cada superintendencia mediante Lineamientos Generales.

Las metodologías internas deben ser presentadas ante la Superintendencia para su revisión y aprobación. Previo a que la Superintendencia admita el uso de una metodología interna para la constitución de estimaciones, en sustitución de la metodología estándar, o la metodología vigente en el caso de entidades supervisadas por SUGESE, SUGEVAL o SUPEN, la entidad debe contar con la validación de la metodología por parte de un Órgano Externo que certifique que cumple.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Una vez recibida la solicitud de la entidad para admitir el uso de metodologías internas, y valorados a satisfacción de la Superintendencia, esta deberá, en un plazo no mayor a 30 días naturales, emitir alguna de las siguientes resoluciones:

- Resolución de no objeción, en cuyo caso, la SUGEF establecerá en el mismo acto un plazo prudencial de hasta 24 meses durante el que ambos resultados deberán reportarse en paralelo y el monto en exceso a ese mínimo deberá registrarse contablemente en una cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio.
- Resolución de objeción, en cuyo caso la entidad podrá solventar las debilidades indicadas por la Superintendencia, en el plazo que defina la misma entidad, y presentar nuevamente a la Superintendencia la solicitud para admitir el uso de metodologías internas.

Las metodologías deben contemplar desarrollos para al menos los siguientes componentes del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses plazo y por la vida remanente de la operación:

- (a) Probabilidad de incumplimiento,
- (b) Exposición en caso de incumplimiento,
- (c) Pérdida en caso de incumplimiento.

Toda exposición de riesgo de crédito debe estar debidamente calificada. Los modelos internos deben cumplir con todos los requisitos de NIIF 9.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la estimación se detalla como sigue:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Estimación específica para cartera	¢ 18.123.694.731	15.108.796.268	16.059.117.554
Estimación genérica	-	2.642.220.313	2.500.263.961
Estimación contracíclica	2.437.090.669	2.437.090.669	2.324.453.045
	<u>¢ 20.560.785.400</u>	<u>20.188.107.250</u>	<u>20.883.834.560</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Estimaciones contracíclicas

La estimación se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Donde:

Pccit = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

M= Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

Carit = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en la categoría de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t).

Ci= Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i, cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.

Pespit = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$

$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera A1 + Cartera A2)_{it}$$

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “M” será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales.

(g) Pérdida esperada portafolio de inversiones

El modelo de pérdida esperada establecido por la NIIF 9 Instrumentos Financieros, tiene como objetivo el que toda entidad proceda a la cuantificación y reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas que son imputables a los activos financieros que posee, lo anterior en los siguientes dos escenarios:

- (a) No existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito: Si eventualmente existe evidencia suficiente y adecuada de que desde la fecha de su reconocimiento inicial y hasta la fecha de presentación de los estados financieros, no ha ocurrido un aumento significativo en el nivel de riesgo de crédito asociado con un activo financiero o grupo de activos financieros en particular, en este caso, toda entidad debe reconocer una estimación para pérdidas crediticias tomando como base la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los próximos 12 meses.
- (b) Existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito: Si eventualmente existe evidencia suficiente y adecuada de que desde la fecha de su reconocimiento inicial y hasta la fecha de presentación de los estados financieros, ha ocurrido un aumento significativo en el nivel de riesgo de crédito asociado con un activo financiero o grupo de activos financieros en particular, en este caso, toda entidad debe reconocer su estimación para pérdidas crediticias tomando como base la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas correspondiente al tiempo de vida del activo financiero.

La Cooperativa mide las estimaciones para pérdidas por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto por lo siguiente, para lo cual se miden como PCE de 12 meses:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

- títulos de inversión de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación; y
- otros instrumentos financieros en los que el riesgo crediticio no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial (ver Nota 3).

La Cooperativa considera que un título de inversión de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión". La Cooperativa no aplica la exención de bajo riesgo crediticio a cualquier otro instrumento financiero.

Las PCE de 12 meses son la parte de las PCE de por vida que resultan de eventos de incumplimiento en un instrumento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe. Instrumentos financieros para las que se reconocen las PCE de 12 meses se denominan "instrumentos financieros en Etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde reconocimiento inicial y no tienen deterioro crediticio.

Las PCE de por vida son las PCE que resultan de todos los posibles eventos predeterminados durante la vida esperada del instrumento financiero o el período contractual máximo de exposición. Instrumentos financieros para las que se reconocen las PCE de por vida, pero que no tienen deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 son aquellos que han experimentado un aumento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio.

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE de por vida y que tienen deterioro crediticio son denominados "instrumentos financieros de la etapa 3".

Medición de pérdidas crediticias esperadas

Las PCE son una estimación de las pérdidas crediticias ponderada por probabilidad. Se miden de la siguiente manera:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

- *activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de presentación:* como el valor presente de todas las deficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Cooperativa espera recibir);
- *activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de presentación:* como la diferencia entre el valor en libros bruto y valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Al descontar los flujos de efectivo futuros, se utilizan las siguientes tasas de descuento:

- activos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados (POCI) y arrendamientos por cobrar: la tasa de interés efectiva original o una aproximación de la misma;
- activos POCI: Tasa de interés efectiva ajustada al crédito.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, la Cooperativa evalúa si los activos financieros registrados a costo amortizado y los activos financieros de deuda registrados a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio (referido como activos financieros de la etapa 3).

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados han ocurrido.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultad financiera significativa del prestatario o emisor;
- un incumplimiento de contrato, como un impago o una fecha vencida;
- la reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Cooperativa en condiciones que la Cooperativa no consideraría de otra forma;
- es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para una inversión debido a dificultades financieras.

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, la Cooperativa considera los siguientes factores:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

- la evaluación del mercado sobre solvencia crediticia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- las evaluaciones de solvencia de las agencias de calificación crediticia.
- la capacidad del país para acceder a los mercados de capital para la emisión de nueva deuda.
- la probabilidad de que la deuda se reestructura, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas por condonación de deuda voluntaria u obligatoria.
- los mecanismos de apoyo internacional establecidos para proporcionar el apoyo necesario como prestamista de último recurso a ese país, así como la intención, reflejada en declaraciones públicas, de gobiernos y agencias para utilizar esos mecanismos. Esto incluye una evaluación de la profundidad de esos mecanismos y, independientemente de la intención política, si existe la capacidad de cumplir con los criterios requeridos.

Activos financieros POCI

Los activos financieros POCI son activos con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial. Para los activos POCI, las PCE de por vida se incorporan al cálculo de la tasa de interés efectiva en el reconocimiento inicial. En consecuencia, los activos POCI no tienen una reserva por deterioro en el reconocimiento inicial.

El monto reconocido como una estimación para pérdidas posterior al reconocimiento inicial es igual a los cambios en PCE de por vida desde el reconocimiento inicial del activo.

Presentación de la estimación por pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las provisiones para pérdidas por PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos corresponde a su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en los resultados acumulados.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

- Modelo General de Pérdidas Crediticias Esperadas:

A continuación, se describe las variables que contempla el modelo general de pérdida esperada, para el portafolio de inversiones de la Cooperativa en una serie de pasos:

Base de evaluación de riesgo crediticio

En las circunstancias particulares del portafolio de inversiones de la Cooperativa, la evaluación sobre una base colectiva, se justifica en virtud de: i) la naturaleza y características comunes de los activos financieros (todos están representados por emisiones de títulos las cuales son estandarizadas) y ii) las condiciones inherentes al riesgo de crédito asociado a cada emisor en particular son comunes, lo anterior, debido a que un mismo emisor, emite diversos tipos de activos financieros.

El uso del enfoque de tasa de pérdidas esperadas, tiene su fundamento técnico en los siguientes razonamientos: i) la Cooperativa cuenta con un registro amplio y muy bien estructurado por medio del cual se aporta evidencia suficiente y adecuada acerca de las estadísticas de incumplimientos históricos y de la experiencia de pérdidas crediticias incurridas en relación con activos financieros individuales o grupos de activos financieros que durante los últimos tres ejercicios económicos han formado parte de su portafolio de inversiones, ii) la Cooperativa cuenta con información relevante y fiable que le permite vislumbrar con un nivel de seguridad razonable, cuáles son las condiciones actuales y las expectativas futuras asociadas con los factores de riesgo de crédito que se consideran significativamente importantes en el contexto de los activos financieros que conforman su portafolio de inversión. Lo anterior, es fundamental a efecto de que la Cooperativa ratifique o modifique (según sea el caso) su tasa histórica de pérdidas crediticias esperadas.

Metodología

Se usan las cotizaciones de CDS (es un derivado financiero que permite cubrir el riesgo de impago de un activo financiero) y la metodología de la sección. En el caso de las variables explicativas para el caso de la Cooperativa se emplean las tasas de crecimiento anuales del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el tipo de cambio; además se utilizan la tasa básica pasiva, la tasa del tesoro estadounidense de 6 meses y el déficit fiscal (porcentual sobre el Producto Interno Bruto). Estas variables se escogen para representar un espectro amplio de la economía:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

El IMAE como indicador de crecimiento de la producción, el IPC para representar la salud del sistema monetario interno, el tipo de cambio como proxy de lo monetario y comercial hacia el extranjero. Las tasas reflejan el costo de fondeo y, finalmente, el déficit es indicador de la salud de las finanzas públicas.

Para el vintage se usan las probabilidades publicadas por Standard and Poor's. Las matrices de transición se seleccionan de acuerdo con la moneda: local o extranjera.

Este análisis aplica tanto para soberanos como para los bancos centrales asociados. El LGD (pérdida dado impago) se especifica (para efectos de este cálculo se supondrá que la pérdida dado impago (LGD) es constante. El valor que se usa para emisores soberanos es 45% tomado de emisores corporativos se utiliza 47,4%) y el EAD (exposición en el momento de impago).

Emisores corporativos con CDS

En este caso se utiliza un análisis similar al de los Emisores soberanos, pero utilizando las matrices del estudio corporativo de Standard and Poor's. Se supone que todo emisor con CDS tiene calificación internacional.

Emisores corporativos sin CDS

Para estos emisores se emplea el análisis a partir de sobre tasas. Esto permite determinar la dependencia en variables macro. Si el emisor tuviera calificación internacional, se usan las probabilidades de Standard and Poor's, de lo contrario se ajusta la probabilidad del soberano en moneda extranjera.

Pérdida dado impago

Para efectos de este cálculo se supondrá que la pérdida dado impago (LGD) es constante. El valor que se usa para emisores soberanos es 45%. Para emisores corporativos se utiliza 47,4%.

Pérdida crediticia esperada

La fórmula que incorpora el valor del dinero en el tiempo para la pérdida crediticia esperada (ECL) de un activo financiero, es:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

$$ECL = \sum_{t=1}^n \frac{1}{(1+r)^t} (PD_t EAD_t LGD_t Fa)$$

- Donde n es el número de flujos del activo financiero r es la tasa efectiva asociada según la norma contable PD_t es la probabilidad de impago en tiempo t.
- EAD_t es la exposición en el momento de impago t.
- LGD_t es la pérdida dado impago en el momento t.
- Fa es el facial asociado al activo financiero.

Note que en la fórmula se está suponiendo que el tiempo es discreto. La discretización empleada en este documento es mensual.

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

i. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso son medidos al costo, neto de depreciación y cualquier pérdida acumulada por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Edificios	50 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 a 10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	10 años
Vehículos	10 años
Licencias y software	10 años

iv. *Superávit por revaluación*

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación al menos cada cinco años cuando haya indicios de cambios en el valor del activo, mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral.

(i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Cooperativa evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Cooperativa evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Cooperativa tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

- Tiene el derecho de operar el activo; o
- Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Cooperativa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Cooperativa ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Cooperativa. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Cooperativa puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Cooperativa está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a
- menos que la Cooperativa esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Cooperativa del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Cooperativa cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Cooperativa ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Cooperativa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(j) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(k) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(1) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

Cuando existe uno disponible, la Cooperativa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(m) Bienes mantenidos para la venta

i. *Bienes mantenidos para la venta*

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos y adjudicados como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- Su valor en libros,
- Su valor razonable menos sus costos de venta.

ii. *Bienes disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5*

De conformidad con el Acuerdo CONASSIF 6-18, Reglamento de Información Financiera en lo que respecta a los bienes mantenidos para la venta, al 31 de diciembre de 2023, y su correspondiente estimación regulatoria, se establece un tratamiento gradual que debe estar finalizado a más tardar el 31 de diciembre de 2024. A saber:

1. A más tardar el 31 de diciembre del 2024, las entidades deberán:

- Determinar cuáles activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' se mantendrán en dicha cuenta y cuáles serán reclasificados a la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5'.
- Reclasificar los activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' a la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5' con sus correspondientes saldos acumulados de deterioro, registrados en las subcuentas 159.01, 159.02, 159.03 y 159.04. Para este efecto, el valor en libros en la cuenta 188 deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo, a la fecha de la reclasificación.
- El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' deberá estar determinado conforme con los criterios de NIIF 5 'Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas'. Para este efecto, el valor en libros deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo registrada en las subcuentas 159.01, 159.02, 159.03 y 159.04.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

- El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 188 ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’ deberá estar determinado conforme con la NIC 36 ‘Deterioro del valor de los activos’.
 - En todos los casos indicados en los incisos anteriores, cuando corresponda, se aplicará un enfoque prospectivo. Es decir, no tendrá efectos retroactivos.
2. A partir del 1° de enero del 2024: Se suspenderá el registro de la estimación regulatoria a partir del mes en que la entidad aplique lo dispuesto en los incisos c) d) y e) del apartado 1) anterior.
3. A partir del 1 de enero de 2024 y a más tardar hasta el 31 de diciembre de 2024, el saldo acumulado en la subcuenta 159.10 (Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta) Página 39 Acuerdo CONASSIF-6-18 Uso Interno deberá reclasificarse a la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). Para este efecto, la entidad debe proceder de la siguiente forma, en el mismo periodo contable mensual:
- i. Reversar contra un ingreso la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10.
 - ii. Registrar un gasto para reconocer la estimación en la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). El monto del gasto deberá coincidir con el monto de la reversión en el ingreso.
 - iii. El saldo que permanezca en la subcuenta 139.02.M.04 después de efectuar los movimientos anteriores, debe usarse únicamente para cubrir futuros requerimientos de estimaciones contracíclicas.
- (n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,5%
CONACCOOP	1%
Organismos de Integración	1%

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

(q) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 15% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. 30% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional.
- v. 10% para la formación de una reserva para Responsabilidad Social.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(r) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7092 a retener y pagar de forma escalonada una tarifa del siete por ciento (7%) iniciando en el 2019 y aumentará un punto cada año, hasta alcanzar el diez por ciento (10%) de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados, según reforma incluida en la Ley de Fortalecimiento de las finanzas públicas, No. 9635 del 3 de diciembre de 2018.

(s) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

El ingreso y gasto por interés se reconoce en el estado de resultado integral sobre la base de devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren.

(t) Beneficios a empleados

La Cooperativa no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada. En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de la Cooperativa, ésta aporta mensualmente a la asociación 5,33% de los salarios devengados por los trabajadores asociados, para atender esa contingencia.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Aguinaldo

La Cooperativa registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado.

Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Cooperativa antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

3. Administración de riesgos

La Cooperativa está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito.
- (b) Riesgo de liquidez.
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

- ii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo.
- (e) Administración de capital.

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna y Comités Internos.

(a) Riesgo crediticio

La Cooperativa está expuesta a riesgo de crédito que consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados, así como, pérdidas de valor por el deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa de CONASSIF 14-21, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Además, la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa CONASSIF 14-21 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa CONASSIF 14-21 para junio de 2024, para diciembre y junio de 2023 es la que resulte de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a, ¢20.560.785.400, ¢20.188.107.250 y ¢20.883.834.560, respectivamente.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, de acuerdo con la consideración de la Administración sobre el riesgo potencial adicional y del cálculo de la estimación estructural, la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedo establecida en un monto total de ¢20.560.785.400, ¢20.188.107.250 y ¢20.883.834.560, respectivamente.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

		Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Disponibilidades	¢	24.351.820.567	11.884.457.776	4.033.702.040
Inversiones en instrumentos financieros		255.753.323.124	268.759.993.862	252.164.407.225
Cartera de crédito		469.205.700.448	469.953.176.357	461.816.493.576
Cuentas y comisiones por cobrar		473.161.952	746.923.829	809.082.909
	¢	<u>749.784.006.091</u>	<u>751.344.551.824</u>	<u>718.823.685.750</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

		<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	1.377.320.909	1.333.702.389	1.709.224.579
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		169.391.102.872	199.128.720.961	212.235.302.911
Inversiones al costo amortizado		55.346.639.748	36.666.728.478	7.911.239.088
Inversiones restringidas		25.983.655.280	27.664.613.327	26.701.567.721
Productos por cobrar		3.827.100.141	4.522.768.626	4.213.540.820
Estimación por deterioro		(172.495.826)	(556.539.919)	(606.467.894)
	¢	<u>255.753.323.124</u>	<u>268.759.993.862</u>	<u>252.164.407.225</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, se mantienen en ¢88.463.946.797, ¢89.544.850.781 y ¢86.649.897.153, correspondientes a inversiones del BCCR y bancos privados como respaldo de reserva de liquidez, valorados al costo amortizado, sin embargo, clasificados contablemente dentro de las inversiones al valor razonable con otros resultados integrales, esto debido a la limitante del catálogo SUGEF, el cual no hay clasificación contable para estos instrumentos dentro del costo amortizado.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, por emisor, se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
<u>Colones costarricenses</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 62.482.787.994	89.660.089.207	98.491.197.734
Banco Central de Costa Rica	90.547.731.517	84.890.276.689	83.000.011.419
Bancos del estado y creados por ley	5.001.957.500	8.039.893.988	9.324.234.766
Bancos privados	1.979.361.460	1.951.727.640	1.899.984.380
Entidad financiera no bancaria	1.007.444.300	1.100.935.890	2.020.437.210
<u>Dólares estadounidenses</u>			
Gobierno de Costa Rica	4.418.467.018	10.196.889.834	14.161.202.752
Banco Central de Costa Rica	3.423.266.140	2.766.120.000	1.533.049.200
Bancos privados	530.086.943	522.787.713	1.805.185.450
	<u>¢ 169.391.102.872</u>	<u>199.128.720.961</u>	<u>212.235.302.911</u>

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las tasas de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 2,40% y 11,27%, 2,40% y 11,50% y 3,48% y 11,75% anual, respectivamente, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 3,06% y 9,20%, 1% y 9,20% y 3,06% y 9,20% respectivamente.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

La Cooperativa efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya presentado un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una ganancia (pérdida) no realizada neta del deterioro de crédito, por un monto de ₡474.765.185, ₡14.706.722.132 y ₡11.514.575.003, respectivamente.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las inversiones al costo amortizado, por emisor, se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
<u>Colones costarricenses</u>			
Gobierno de Costa Rica	₡ 16.888.732.232	10.396.539.514	-
Banco Central de Costa Rica	27.535.619.007	12.430.076.883	4.700.000.000
Bancos del estado y creados por ley	1.201.073.129	1.514.469.257	500.000.000
Bancos privados	8.304.896.267	9.406.997.225	500.000.000
Cooperativas	150.326.683	1.500.326.683	1.630.186.077
Entidad financiera no bancaria	1.000.787.430	1.203.620.690	-
<u>Dólares estadounidenses</u>			
Banco Central de Costa Rica	265.205.000	-	-
Bancos privados	-	214.698.226	581.053.011
	₡ 55.346.639.748	36.666.728.478	7.911.239.088

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las tasas anuales de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan 4,25% y 10,58%, 4,47% y 11,50% y 6,23% y 12,57% anual, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses son de 5,70%, 4,82% y 1,17% y 3,70% respectivamente.

Los instrumentos financieros al costo amortizado incluyen certificados de depósito a plazo de entidades financieras bancarias y no bancarias y títulos de deuda del Gobierno de Costa Rica.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las inversiones restringidas, por emisor, se detallan como sigue:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
<u>Colones costarricenses</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 22.069.325.140	23.613.844.531	23.410.310.595
Banco Central de Costa Rica	-	2.086.720.960	1.991.322.880
Bancos del estado y creados por ley	64.700.000	1.700.000	66.700.000
<u>Dólares estadounidenses</u>			
Gobierno de Costa Rica	3.839.013.316	1.951.242.808	438.732.487
Bancos del estado y creados por ley	10.616.824	11.105.028	11.492.759
Bancos privados	-	-	783.009.000
	<u>¢ 25.983.655.280</u>	<u>27.664.613.327</u>	<u>26.701.567.721</u>

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las tasas anuales de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 4,85% y 10,58%, 3,45% y 9,66% y 3,45% y 9,66%, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 3,36% y 6,55%, 3,96% y 9,20% y 3,96% y 9,20%, respectivamente.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las inversiones restringidas se encuentran clasificadas en su totalidad al costo amortizado.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la Cooperativa no tiene inversiones cuyo emisor sea del exterior.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, se mantienen inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢169.794.241.825, ¢117.209.463.808 y ¢121.262.703.962, que se encuentran garantizando servicios públicos, operaciones de financiamiento con instituciones del país y reserva de liquidez.

Los valores razonables con efectos en el otro resultado integral de inversiones son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA.S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el movimiento de la ganancia y pérdida no realizada en los valores con otros resultados integrales se detalla como sigue:

		Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Saldo inicial	¢	993.932.264	(10.289.034.307)	(10.289.034.307)
Pérdida (ganancia) no realizada por el cambio en el valor de mercado de las inversiones		474.765.185	14.706.722.132	11.514.575.003
(Ganancia) realizada por liquidaciones de inversiones		(4.186.707)	(3.423.755.561)	(1.440.494.223)
Saldo final	¢	<u>1.464.510.742</u>	<u>993.932.264</u>	<u>(214.953.527)</u>

Inversiones por calificación

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla cómo sigue:

		Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Calificación de riesgo-A	¢	150.326.683	1.500.326.683	1.953.537.127
Calificación de riesgo-AA		10.413.159.292	14.125.973.484	11.547.039.823
Calificación de riesgo-AAA		241.535.232.834	249.167.464.988	235.056.757.349
Total inversiones en instrumentos financieros	¢	<u>252.098.718.809</u>	<u>264.793.765.155</u>	<u>248.557.334.299</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Cartera de créditos

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Cartera de crédito	¢ 494.043.604.979	495.088.738.309	488.020.773.353
Productos por cobrar	5.008.929.098	4.838.888.734	4.927.652.771
Ingresos diferidos cartera crédito	(9.286.048.229)	(9.786.343.435)	(10.248.097.988)
	<u>489.766.485.848</u>	<u>490.141.283.608</u>	<u>482.700.328.136</u>
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(20.560.785.400)	(20.188.107.251)	(20.883.834.560)
	<u>¢ 469.205.700.448</u>	<u>469.953.176.357</u>	<u>461.816.493.576</u>

Durante el periodo 2022 se compró parte de la cartera de crédito de la Caja de Préstamos y Descuentos de los Empleados del Poder Judicial (CAPREDE), por un monto de ¢1.732.100.527. Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el saldo de esta cartera comprada ascienda a ¢1.358.390.001, ¢1.510.110.478 y ¢1.593.305.609 respectivamente.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 0,01% y 27,00%, 0,01% y 27,00% y 3,00% y 27,00%, en colones costarricenses, y entre 3,50% y 15,00%, 3,50% y 15,00% y 3,50% y 15,00%, respectivamente en dólares estadounidenses.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Cartera de crédito por categoría de riesgo

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el detalle de la cartera de crédito con los productos por cobrar acumulados, bruta y neta por categoría de riesgo se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	30 de Junio 2024	
	Bruto	Neto
1	¢ 448.059.857.632	¢ 444.648.321.184
2	21.220.735.163	20.544.125.022
3	7.953.477.154	7.430.412.150
4	5.223.515.581	4.535.486.220
5	2.001.744.597	1.481.365.812
6	2.886.377.288	1.462.167.350
7	1.411.135.077	371.669.910
8	10.295.689.684	455.291.698
	¢ 499.052.532.176	480.928.839.346
Menos comisiones diferidas		(9.286.048.229)
Menos estimación contracíclica		(2.437.090.669)
Total cartera		¢ 469.205.700.448

Categoría de riesgo	31 de Diciembre 2023	
	Bruto	Neto
A1	¢ 473.443.516.577	¢ 470.817.374.516
A2	2.675.381.381	2.659.303.128
B1	5.132.903.506	4.901.158.716
B2	387.889.059	356.785.342
C1	2.099.942.727	1.635.795.778
C2	375.342.336	199.332.909
D	1.755.844.052	515.854.850
E	14.056.807.405	1.091.005.223
	¢ 499.927.627.043	482.176.610.462
Menos comisiones diferidas		(9.786.343.436)
Menos estimación contracíclica		(2.437.090.669)
Total cartera		¢ 469.953.176.357

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Categoría de riesgo	30 de Junio 2023	
	Bruto	Neto
A1	¢ 447.660.437.867	¢ 445.210.096.142
A2	7.276.642.144	7.226.719.908
B1	12.609.180.833	12.012.220.011
B2	2.613.145.272	2.378.931.405
C1	4.368.040.113	3.337.084.958
C2	986.483.936	499.407.933
D	2.219.391.136	602.793.201
E	15.215.103.190	3.121.791.051
	¢ 492.948.424.491	474.389.044.609
Menos comisiones diferidas		(10.248.097.988)
Menos estimación contracíclica		(2.324.453.045)
Total cartera		¢ 461.816.493.576

Al 30 de junio de 2024, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	¢ 445.598.018.302	2.461.841.231	3.411.538.349
2	20.481.079.682	739.655.481	676.610.141
3	7.586.587.595	366.889.559	523.065.004
4	4.940.345.800	283.169.780	688.029.361
5	1.871.668.344	130.076.253	520.378.785
6	2.696.715.284	189.662.004	1.424.209.938
7	1.312.758.839	98.376.238	1.039.465.167
8	9.556.431.132	739.258.552	9.840.397.986
Total	494.043.604.979	5.008.929.098	18.123.694.731
Contracíclica			2.437.090.669
Total cartera	¢ 494.043.604.979	5.008.929.098	20.560.785.400

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 31 de diciembre de 2023, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Estimación</u>
<u>Grupo 1</u>			
A1	¢ 8.920.656.511	32.164.006	47.457.986
Total Grupo 1	<u>8.920.656.511</u>	<u>32.164.006</u>	<u>47.457.986</u>
<u>Grupo 2</u>			
A1	461.231.531.961	3.259.164.099	2.578.684.075
A2	2.588.579.329	86.802.052	16.078.253
B1	4.919.943.026	212.960.480	231.744.790
B2	365.833.685	22.055.374	31.103.717
C1	1.986.298.797	113.643.930	464.146.949
C2	351.520.801	23.821.535	176.009.427
D	1.652.084.586	103.759.466	1.239.989.202
E	13.072.289.613	984.517.792	12.965.802.182
Total Grupo 2	<u>486.168.081.798</u>	<u>4.806.724.728</u>	<u>17.703.558.595</u>
Contracíclica			<u>2.437.090.669</u>
Total cartera	¢ <u>495.088.738.309</u>	<u>4.838.888.734</u>	<u>20.188.107.250</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2023, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Estimación</u>
<u>Grupo 1</u>			
A1	¢ 7.125.965.366	12.863.841	36.057.792
A2	251.395.047	10.316.659	3.900.286
B1	126.053.960	1.469.144	1.852.570
Total Grupo 1	<u>7.503.414.373</u>	<u>24.649.644</u>	<u>41.810.648</u>
<u>Grupo 2</u>			
A1	437.873.672.164	2.647.938.130	2.414.283.933
A2	6.753.426.671	261.503.767	46.021.950
B1	11.978.482.753	503.174.975	595.108.252
B2	2.455.380.189	157.765.084	234.213.867
C1	4.203.887.552	164.152.561	1.030.955.155
C2	920.140.231	66.343.705	487.076.003
D	2.087.304.766	132.086.370	1.616.597.935
E	14.245.064.654	970.038.535	12.093.313.772
Total Grupo 2	<u>480.517.358.980</u>	<u>4.903.003.127</u>	<u>18.517.570.867</u>
Contracíclica			<u>2.324.453.045</u>
Total cartera	¢ <u>488.020.773.353</u>	<u>4.927.652.771</u>	<u>20.883.834.560</u>

Cartera de crédito por tipo de garantía

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los créditos con garantía fiduciaria (aval) representan un 3,25%, 3,71% y 4,22%, respectivamente del saldo total de la cartera neta, seguido por las operaciones con garantía real como respaldo (líneas hipotecarias) con un 25,56%, 25,18% y 24,16%, luego están las operaciones que presentan firma del deudor en pagaré como respaldo con un 70,18%, 70,52% y 71,39%. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Pagaré colones	¢ 329.268.036.339	331.409.446.345	329.689.962.426
Garantía valores-pasivo colones	4.786.872.314	2.261.728.946	118.027.438
Fiduciaria	15.254.745.277	17.439.761.512	19.467.138.607
Capital social	4.219.488.346	4.271.374.487	4.251.538.740
Hipotecaria	119.920.392.626	118.340.110.014	111.575.779.077
Títulos valores	10.572.491.423	10.350.971.501	10.433.608.373
Prendaria	1.133.536.797	497.366.561	402.401.957
Pignoración póliza	8.888.041.857	10.517.978.943	12.082.316.735
Total	<u>494.043.604.979</u>	<u>495.088.738.309</u>	<u>488.020.773.353</u>
Productos por cobrar	5.008.929.098	4.838.888.734	4.927.652.771
Ingresos diferidos cartera crédito	(9.286.048.229)	(9.786.343.436)	(10.248.097.988)
Estimación por deterioro	<u>(20.560.785.400)</u>	<u>(20.188.107.250)</u>	<u>(20.883.834.560)</u>
Total cartera	¢ <u><u>469.205.700.448</u></u>	<u><u>469.953.176.357</u></u>	<u><u>461.816.493.576</u></u>

El indicador de exposición crediticia originado por el otorgamiento de créditos hipotecarios (LTV). Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023 es de 39,97%, 39,98% y 50,95%, respectivamente.

(*) La pignoración póliza corresponde a la garantía de los créditos de una parte de la póliza que los asociados pensionados tienen con la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio, que sirve como respaldo al crédito otorgado y que se puede ejecutar en caso de fallecimiento del asociado.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Consumo	¢ 387.110.166.713	395.096.724.642	399.174.914.722
Vivienda	99.494.703.281	94.398.526.559	84.981.601.816
Vehículo	1.103.283.094	522.387.497	499.874.759
Tarjeta de crédito	4.420.223.052	3.530.913.492	2.290.537.989
Pymes	1.915.228.838	1.540.186.119	1.073.844.067
Total	<u>494.043.604.979</u>	<u>495.088.738.309</u>	<u>488.020.773.353</u>
Productos por cobrar	5.008.929.098	4.838.888.734	4.927.652.771
Ingresos diferidos cartera crédito	(9.286.048.229)	(9.786.343.436)	(10.248.097.988)
Estimación por deterioro	<u>(20.560.785.400)</u>	<u>(20.188.107.250)</u>	<u>(20.883.834.560)</u>
Total cartera	<u>¢ 469.205.700.448</u>	<u>469.953.176.357</u>	<u>461.816.493.576</u>

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Cartera de crédito por morosidad

Al 30 de junio de 2024 el 90,77% (91,67% y 90,28% a diciembre y junio de 2023, respectivamente), del saldo de la cartera se encuentra al día:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Al día	¢ 448.430.818.222	453.827.429.859	440.604.271.923
De 0 a 30 días	18.935.744.989	20.861.128.755	17.892.455.453
De 31 a 60 días	7.834.468.388	5.014.486.317	13.500.263.102
De 61 a 90 días	3.404.999.759	1.512.408.154	4.144.764.957
De 91 a 120 días	1.871.668.344	952.552.255	2.116.800.610
De 121 a 180 días	4.009.474.123	725.685.203	871.530.363
Más de 181 días	3.924.754.187	3.096.298.822	1.960.639.613
Cobro judicial	5.631.676.968	9.098.748.944	6.930.047.332
Total	<u>494.043.604.978</u>	<u>495.088.738.309</u>	<u>488.020.773.353</u>
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	5.008.929.098	4.838.888.734	4.927.652.771
Ingresos diferidos cartera crédito	(9.286.048.229)	(9.786.343.436)	(10.248.097.988)
Estimación por incobrables	<u>(20.560.785.400)</u>	<u>(20.188.107.250)</u>	<u>(20.883.834.560)</u>
Total cartera	¢ <u>469.205.700.448</u>	<u>469.953.176.357</u>	<u>461.816.493.576</u>

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la Cooperativa totaliza 867, 901 y 690 préstamos por ¢3.872.359.127, ¢2.951.487.036 y ¢1.844.776.749, en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la Cooperativa tiene 749, 1162 y 1007 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial (1,14% de la cartera) por ¢5.631.676.968, (1,84% de la cartera) por ¢9.098.748.944 y (1,42% de la cartera) por ¢6.930.047.332 respectivamente.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 30 de junio de 2024, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
Menores al 5% del capital y reservas	44.494 ¢	494.043.604.979
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	13.755	5.008.929.098
Ingresos diferidos cartera crédito	44.494	(9.286.048.229)
Estimación por incobrables	44.494	(20.560.785.400)
Total de cartera	<u>44.494 ¢</u>	<u>469.205.700.448</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
Menores al 5% del capital y reservas	44.140 ¢	495.088.738.309
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	12.717	4.838.888.734
Ingresos diferidos cartera crédito	44.140	(9.786.343.436)
Estimación por incobrables	44.140	(20.188.107.250)
Total de cartera	<u>44.140 ¢</u>	<u>469.953.176.357</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2023, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	43.304	¢ 488.020.773.353
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	12.084	4.927.652.771
Ingresos diferidos cartera crédito	43.304	(10.248.097.988)
Estimación por incobrables	43.304	(20.883.834.560)
Total de cartera	43.304	¢ 461.816.493.576

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, un detalle del movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Saldo al inicio del año	¢ 20.188.107.250	22.270.910.524	22.270.910.524
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	5.849.471.161	8.963.104.075	4.167.278.120
Menos:			
Diferencial cambiario	5.482.324	(7.423.906)	(109.196.748)
Créditos dados de baja	(5.482.275.335)	(11.038.483.443)	(5.445.157.336)
Saldo al final del año	¢ 20.560.785.400	20.188.107.250	20.883.834.560

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, el detalle de la estimación de la cartera de crédito bajo el acuerdo CONASSIF 14-21 se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación	Total
1	¢ 445.598.018.303	3.411.538.349 ¢	¢ 442.186.479.954
2	20.481.079.682	676.610.141	19.804.469.541
3	7.586.587.595	523.065.004	7.063.522.591
4	4.940.345.800	688.029.361	4.252.316.439
5	1.871.668.344	520.378.785	1.351.289.559
6	2.696.715.284	1.424.209.938	1.272.505.346
7	1.312.758.839	1.039.465.167	273.293.672
8	9.556.431.132	9.840.397.986	(283.966.854)
Valor en libros	¢ 494.043.604.980	18.123.694.731	475.919.910.248
Ingresos diferidos cartera crédito			(9.286.048.229)
Productos por cobrar			5.008.929.098
Contracíclica			(2.437.090.669)
			¢ 469.205.700.448

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de la estimación de la cartera de crédito bajo el acuerdo SUGEF 1-05 se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación descubierta directa	Estimación cubierta directa	Total
A1	¢ 470.152.188.472	2.626.142.060	-	- ¢	467.526.046.412
A2	2.588.579.329	16.078.253	-	-	2.572.501.076
B1	4.919.943.026	-	228.978.080	2.766.710	4.688.198.236
B2	365.833.685	-	30.699.233	404.484	334.729.968
C1	1.986.298.797	-	462.905.342	1.241.607	1.522.151.848
C2	351.520.801	-	175.891.632	117.795	175.511.374
D	1.652.084.586	-	1.239.473.136	516.066	412.095.384
E	13.072.289.613	-	12.962.586.114	3.216.069	106.487.430
Valor en libros	¢ 495.088.738.309	2.642.220.313	15.100.533.537	8.262.731	477.337.721.728
Ingresos diferidos cartera crédito					(9.786.343.436)
Productos por cobrar					4.838.888.734
Contracíclica					(2.437.090.669)
					¢ 469.953.176.357

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2023, el detalle de la estimación de la cartera de crédito bajo el acuerdo SUGEF 1-05 se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación descubierta directa	Estimación cubierta directa	Total
A1	¢ 444.999.637.529	2.450.341.725	-	-	¢ 442.549.295.804
A2	7.004.821.718	49.922.236	-	-	6.954.899.482
B1	12.104.536.713	-	593.238.723	3.722.099	11.507.575.891
B2	2.455.380.189	-	232.765.264	1.448.602	2.221.166.323
C1	4.203.887.552	-	1.029.709.138	1.246.018	3.172.932.396
C2	920.140.231	-	487.013.721	62.282	433.064.228
D	2.087.304.766	-	1.616.276.150	321.785	470.706.831
E	14.245.064.654	-	12.087.066.120	6.247.651	2.151.750.883
Valor en libros	¢ 488.020.773.352	2.500.263.961	16.046.069.116	13.048.437	469.461.391.838
Ingresos diferidos cartera crédito					(10.248.097.988)
Productos por cobrar Contracíclica					4.927.652.771
					(2.324.453.045)
					¢ 461.816.493.576

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	Cálculo Interno			Límite SUGEF	
	Junio 2023	Diciembre 2023	Junio 2023	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes	5,53	3,49	3,61	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		
ICP 3 mes	2,25	1,49	1,52	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el flujo nominal de los pasivos financieros de la Cooperativa es el siguiente:

		Junio 2024							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	32.566.928.776	32.695.142.515	32.695.142.515	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		467.434.012.456	478.465.068.662	341.599.673	283.630.303.766	101.398.207.252	32.024.897.871	38.155.971.157	22.914.088.941
Obligaciones con entidades financieras		101.327.225.321	102.150.228.510	18.783.872.596	8.826.372.614	8.704.772.553	9.329.695.920	21.413.829.224	35.091.685.603
	¢	<u>601.328.166.553</u>	<u>613.310.439.686</u>	<u>51.820.614.784</u>	<u>292.456.676.380</u>	<u>110.102.979.805</u>	<u>41.354.593.791</u>	<u>59.569.800.382</u>	<u>58.005.774.544</u>
		Diciembre 2023							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	31.103.347.600	31.235.404.502	31.235.404.502	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		469.834.954.673	482.212.815.008	273.545.818.588	100.063.219.530	40.856.808.238	26.395.075.922	33.135.619.644	7.477.133.573
Obligaciones con entidades financieras		99.429.015.341	100.219.177.833	4.638.645.548	19.603.215.583	14.278.308.199	13.934.283.711	-	47.764.724.792
	¢	<u>600.367.317.614</u>	<u>613.667.397.343</u>	<u>309.419.868.638</u>	<u>119.666.435.113</u>	<u>55.135.116.437</u>	<u>40.329.359.633</u>	<u>33.135.619.644</u>	<u>55.241.858.365</u>
		Junio 2023							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	26.662.698.089	26.820.379.972	26.820.379.972	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		462.401.621.294	473.806.600.594	270.643.970.780	95.490.812.771	42.692.130.521	21.196.114.815	37.226.615.444	6.556.956.263
Obligaciones con entidades financieras		86.246.238.150	86.940.313.339	6.493.930.913	19.203.025.618	11.712.908.863	9.339.007.221	6.951.988.631	33.239.452.093
	¢	<u>575.310.557.533</u>	<u>587.567.293.905</u>	<u>303.958.281.665</u>	<u>114.693.838.389</u>	<u>54.405.039.384</u>	<u>30.535.122.036</u>	<u>44.178.604.075</u>	<u>39.796.408.356</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, el calce de plazos de activos y pasivos de la Cooperativa en colones es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	e 9.283.981.337	-	-	-	-	-	-	9.283.981.337
Cuenta de encaje con el BCCR MN	10.408.046.482	-	-	-	-	-	-	10.408.046.482
Inversiones	1.377.320.909	56.876.555.139	-	-	8.265.347.207	70.119.268.321	106.650.944.422	243.289.435.998
Cartera de créditos	-	3.871.589.202	2.391.737.167	2.421.390.092	7.307.383.126	14.844.422.029	440.101.516.689	470.938.038.305
Total de recuperaciones de activos	21.069.348.728	60.748.144.341	2.391.737.167	2.421.390.092	15.572.730.333	84.963.690.350	546.752.461.111	733.919.502.122
Obligaciones con el público	29.501.392.042	21.625.137.702	19.923.235.716	19.904.829.684	70.283.610.556	122.678.206.623	184.333.792.962	468.250.205.285
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	13.924.981.991	13.924.981.991
Obligaciones con entidades financieras	343.663.327	989.080.140	958.998.175	967.097.297	3.698.921.977	21.526.038.331	46.889.277.587	75.373.076.834
Cargos por pagar	16.188.853	1.942.570.952	735.667.731	663.339.743	2.427.391.914	2.484.382.884	2.951.304.604	11.220.846.681
Total vencimiento de pasivos	29.861.244.222	24.556.788.794	21.617.901.622	21.535.266.724	76.409.924.447	146.688.627.838	248.099.357.144	568.769.110.791
Diferencia	e (8.791.895.494)	36.191.355.547	(19.226.164.455)	(19.113.876.632)	(60.837.194.114)	(61.724.937.488)	298.653.103.967	165.150.391.331
Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	e 3.920.050.146	-	-	-	-	-	-	3.920.050.146
Cuenta de encaje con el BCCR ME	739.742.602	-	-	-	-	-	-	739.742.602
Inversiones	5.312.751	3.695.519.499	-	-	1.078.780.160	269.448.731	7.587.321.811	12.636.382.952
Cartera de créditos	-	155.879.654	130.613.496	132.348.695	380.542.812	720.716.486	17.308.346.401	18.828.447.544
Total de recuperaciones de activos	4.665.105.499	3.851.399.153	130.613.496	132.348.695	1.459.322.972	990.165.217	24.895.668.212	36.124.623.244
Obligaciones con el público	3.339.611.593	2.354.552.541	1.979.209.645	1.656.085.480	5.558.022.935	9.793.170.976	7.070.082.777	31.750.735.947
Obligaciones con entidades financieras	70.428	243.354.793	1.238.873.940	245.598.016	744.575.848	3.020.127.964	7.378.466.577	12.871.067.566
Cargos por pagar	-	210.640.525	59.702.048	33.278.724	145.715.270	193.114.882	118.975.005	761.426.454
Total vencimiento de pasivos	3.339.682.021	2.808.547.859	3.277.785.633	1.934.962.220	6.448.314.053	13.006.413.822	14.567.524.359	45.383.229.967
Diferencia	e 1.325.423.478	1.042.851.294	(3.147.172.137)	(1.802.613.525)	(4.988.991.081)	(12.016.248.605)	10.328.143.853	(9.258.606.723)

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos de la Cooperativa en colones es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	9.104.083.324	-	-	-	-	-	-	9.104.083.324
Inversiones	1.333.702.389	32.564.897.305	1.009.256.171	1.738.665.927	4.891.478.501	31.359.514.023	180.490.406.393	253.387.920.709
Cartera de créditos	-	3.914.718.888	2.348.315.019	2.367.495.936	7.173.669.083	14.649.138.254	447.580.642.735	478.033.979.915
Total de recuperaciones de activos	10.437.785.713	36.479.616.193	3.357.571.190	4.106.161.863	12.065.147.584	46.008.652.277	628.071.049.128	740.525.983.948
Obligaciones con el público	28.781.365.049	29.517.937.887	27.884.862.853	22.397.546.695	52.611.720.083	112.743.545.107	197.994.061.287	471.931.038.961
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	14.468.301.983	14.468.301.983
Obligaciones con entidades financieras	122.662.245	1.278.812.500	1.356.987.604	904.113.329	2.739.264.240	6.593.947.081	63.694.882.530	76.690.669.529
Cargos por pagar	9.405.050	2.496.439.918	1.869.490.013	1.135.864.839	2.106.684.684	2.277.470.590	2.743.481.358	12.638.836.452
Total vencimiento de pasivos	28.913.432.344	33.293.190.305	31.111.340.470	24.437.524.863	57.457.669.007	121.614.962.778	278.900.727.158	575.728.846.925
Diferencia	(18.475.646.631)	3.186.425.888	(27.753.769.280)	(20.331.363.000)	(45.392.521.423)	(75.606.310.501)	349.170.321.970	164.797.137.023
Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	2.780.374.452	-	-	-	-	-	-	2.780.374.452
Inversiones	5.836.255	2.775.815.219	975.052.700	-	1.170.422.534	1.066.307.610	9.935.178.754	15.928.613.072
Cartera de créditos	-	103.911.156	85.213.321	87.670.078	250.403.865	459.649.588	11.120.455.685	12.107.303.693
Total de recuperaciones de activos	2.786.210.707	2.879.726.375	1.060.266.021	87.670.078	1.420.826.399	1.525.957.198	21.055.634.439	30.816.291.217
Obligaciones con el público	3.061.122.065	2.212.859.677	1.801.710.997	2.587.323.325	4.007.092.751	8.287.286.531	7.049.867.966	29.007.263.312
Obligaciones con entidades financieras	69.959	199.482.260	1.177.272.947	190.609.102	587.162.611	2.186.611.093	4.680.806.416	9.022.014.388
Cargos por pagar	-	184.661.271	43.487.669	72.800.185	101.881.310	123.249.756	135.163.086	661.243.277
Total vencimiento de pasivos	3.061.192.024	2.597.003.208	3.022.471.613	2.850.732.612	4.696.136.672	10.597.147.380	11.865.837.468	38.690.520.977
Diferencia	(274.981.317)	282.723.167	(1.962.205.592)	(2.763.062.534)	(3.275.310.273)	(9.071.190.182)	9.189.796.971	(7.874.229.760)

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos de la Cooperativa en colones es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	3.180.420.681	-	-	-	-	-	-	3.180.420.681
Inversiones	1.299.275.123	5.269.585.255	-	811.830.170	20.592.605.156	24.228.049.948	180.551.566.755	232.752.912.407
Cartera de créditos	-	3.606.331.103	2.197.673.873	2.228.424.298	6.758.963.142	13.891.428.525	447.686.120.432	476.368.941.373
Total de recuperaciones de activos	4.479.695.804	8.875.916.358	2.197.673.873	3.040.254.468	27.351.568.298	38.119.478.473	628.237.687.187	712.302.274.461
Obligaciones con el público	23.835.612.608	20.710.750.195	20.197.649.733	21.871.111.401	64.959.805.115	114.297.659.850	194.271.388.059	460.143.976.961
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	15.469.317.048	15.469.317.048
Obligaciones con entidades financieras	75.958.194	1.304.462.155	1.306.437.870	1.319.588.457	3.902.289.468	6.024.231.656	50.916.246.545	64.849.214.345
Cargos por pagar	16.209.172	1.607.506.233	799.494.492	985.729.022	2.571.756.754	3.135.921.172	2.465.018.486	11.581.635.331
Total vencimiento de pasivos	23.927.779.974	23.622.718.583	22.303.582.095	24.176.428.880	71.433.851.337	123.457.812.678	263.121.970.138	552.044.143.685
Diferencia	(19.448.084.170)	(14.746.802.225)	(20.105.908.222)	(21.136.174.412)	(44.082.283.039)	(85.338.334.205)	365.115.717.049	160.258.130.776
Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	853.281.360	-	-	-	-	-	-	853.281.360
Inversiones	415.947.436	2.788.455.409	1.059.589.220	746.215.863	794.841.195	2.317.857.747	11.895.055.843	20.017.962.713
Cartera de créditos	-	49.882.045	37.808.101	39.912.912	110.376.322	198.398.066	5.895.009.317	6.331.386.763
Total de recuperaciones de activos	1.269.228.796	2.838.337.454	1.097.397.321	786.128.775	905.217.517	2.516.255.813	17.790.065.160	27.202.630.836
Obligaciones con el público	3.421.534.533	2.488.151.402	1.661.037.384	1.439.129.309	6.068.475.742	7.539.385.408	6.302.628.643	28.920.342.421
Obligaciones con entidades financieras	72.960	73.474.850	62.027.350	62.027.350	197.529.551	1.425.334.103	4.463.822.693	6.284.288.857
Cargos por pagar	-	171.330.903	41.198.862	34.052.149	173.269.759	144.685.810	110.563.558	675.101.041
Total vencimiento de pasivos	3.421.607.493	2.732.957.155	1.764.263.596	1.535.208.808	6.439.275.052	9.109.405.321	10.877.014.894	35.879.732.319
Diferencia	(2.152.378.697)	105.380.299	(666.866.275)	(749.080.033)	(5.534.057.535)	(6.593.149.508)	6.913.050.266	(8.677.101.483)

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	58.253.876.048	-	8.265.347.207	70.119.268.321	106.650.944.422	-	243.289.435.998
Cartera de créditos	3.946.657.640	4.963.264.136	7.532.588.442	15.294.832.661	30.589.665.323	371.638.667.333	433.965.675.535
Total	62.200.533.688	4.963.264.136	15.797.935.649	85.414.100.982	137.240.609.745	371.638.667.333	677.255.111.533
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	23.401.328.911	44.490.591.988	76.415.545.142	137.417.993.554	107.904.081.972	105.737.762.030	495.367.303.597
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	13.924.981.991	-	13.924.981.991
Obligaciones con entidades financieras	75.373.076.834	-	-	-	-	-	75.373.076.834
Total	98.774.405.745	44.490.591.988	76.415.545.142	137.417.993.554	121.829.063.963	105.737.762.030	584.665.362.422
Brecha en moneda nacional	(36.573.872.057)	(39.527.327.852)	(60.617.609.493)	(52.003.892.572)	15.411.545.782	265.900.905.303	92.589.749.111
<u>Moneda extranjera</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	3.700.832.250	-	1.078.780.160	269.448.731	7.587.321.811	-	12.636.382.952
Cartera de créditos	140.420.049	269.577.323	390.465.512	740.561.884	1.481.123.769	15.369.505.298	18.391.653.835
Total	3.841.252.299	269.577.323	1.469.245.672	1.010.010.615	9.068.445.580	15.369.505.298	31.028.036.787
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	2.469.465.231	3.801.458.256	5.867.391.707	10.424.252.157	4.951.947.504	2.919.148.760	30.433.663.615
Obligaciones con entidades financieras	12.871.067.566	-	-	-	-	-	12.871.067.566
Total	15.340.532.797	3.801.458.256	5.867.391.707	10.424.252.157	4.951.947.504	2.919.148.760	43.304.731.181
Brecha en moneda extranjera	(11.499.280.498)	(3.531.880.933)	(4.398.146.035)	(9.414.241.542)	4.116.498.076	12.450.356.538	(12.276.694.394)
Brecha total de activos y pasivos	(48.073.152.555)	(43.059.208.785)	(65.015.755.528)	(61.418.134.114)	19.528.043.858	278.351.261.841	80.313.054.717

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	33.898.599.693	2.747.922.098	4.891.478.501	31.359.514.023	180.490.406.393	-	253.387.920.708
Cartera de créditos	3.994.654.854	4.875.682.887	7.413.476.981	15.128.754.051	30.257.508.102	383.741.278.398	445.411.355.273
Total	37.893.254.547	7.623.604.985	12.304.955.482	46.488.268.074	210.747.914.495	383.741.278.398	698.799.275.981
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	31.116.006.944	58.080.158.186	61.878.294.847	127.886.262.091	108.305.366.522	124.011.362.263	511.277.450.853
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	14.468.301.983	-	14.468.301.983
Obligaciones con entidades financieras	76.690.669.529	-	-	-	-	-	76.690.669.529
Total	107.806.676.473	58.080.158.186	61.878.294.847	127.886.262.091	122.773.668.505	124.011.362.263	602.436.422.365
Brecha en moneda nacional	(69.913.421.926)	(50.456.553.201)	(49.573.339.365)	(81.397.994.017)	87.974.245.990	259.729.916.135	96.362.853.616
<u>Moneda extranjera</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	2.781.651.475	975.052.700	1.170.422.534	1.066.307.610	9.935.178.754	-	15.928.613.073
Cartera de créditos	98.624.449	177.503.101	257.333.419	473.508.695	947.017.389	10.128.098.242	12.082.085.295
Total	2.880.275.924	1.152.555.801	1.427.755.953	1.539.816.305	10.882.196.143	10.128.098.242	28.010.698.368
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	2.327.251.057	4.577.665.950	4.222.938.890	8.767.249.053	4.531.308.240	3.228.061.787	27.654.474.977
Obligaciones con entidades financieras	9.022.014.388	-	-	-	-	-	9.022.014.388
Total	11.349.265.445	4.577.665.950	4.222.938.890	8.767.249.053	4.531.308.240	3.228.061.787	36.676.489.365
Brecha en moneda extranjera	(8.468.989.521)	(3.425.110.149)	(2.795.182.937)	(7.227.432.748)	6.350.887.903	6.900.036.455	(8.665.790.997)
Brecha total de activos y pasivos	(78.382.411.447)	(53.881.663.350)	(52.368.522.302)	(88.625.426.765)	94.325.133.893	266.629.952.590	87.697.062.619

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2023, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	6.568.860.378	811.830.170	20.592.605.156	24.228.049.948	180.551.566.755	-	232.752.912.407
Cartera de créditos	3.690.509.326	4.594.454.616	7.011.497.810	14.396.497.861	28.792.995.722	379.069.329.139	437.555.284.474
Total	10.259.369.704	5.406.284.786	27.604.102.966	38.624.547.809	209.344.562.477	379.069.329.139	670.308.196.881
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	22.403.858.719	47.230.092.671	71.604.398.245	132.397.395.113	104.476.191.183	126.244.094.592	504.356.030.523
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	15.469.317.048	-	15.469.317.048
Obligaciones con entidades financieras	64.849.214.345	-	-	-	-	-	64.849.214.345
Total	87.253.073.064	47.230.092.671	71.604.398.245	132.397.395.113	119.945.508.231	126.244.094.592	584.674.561.916
Brecha en moneda nacional	(76.993.703.360)	(41.823.807.885)	(44.000.295.279)	(93.772.847.304)	89.399.054.246	252.825.234.547	85.633.634.965
<u>Moneda extranjera</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	3.204.402.846	1.805.805.083	794.841.195	2.317.857.747	11.895.055.843	-	20.017.962.714
Cartera de créditos	51.602.359	81.214.139	115.616.010	208.877.442	417.754.885	5.509.049.929	6.384.114.764
Total	3.256.005.205	1.887.019.222	910.457.205	2.526.735.189	12.312.810.728	5.509.049.929	26.402.077.478
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	2.591.348.389	3.227.936.316	6.361.566.423	7.978.048.617	4.275.379.016	2.612.252.740	27.046.531.501
Obligaciones con entidades financieras	6.284.288.858	-	-	-	-	-	6.284.288.858
Total	8.875.637.247	3.227.936.316	6.361.566.423	7.978.048.617	4.275.379.016	2.612.252.740	33.330.820.359
Brecha en moneda extranjera	(5.619.632.042)	(1.340.917.094)	(5.451.109.218)	(5.451.313.428)	8.037.431.712	2.896.797.189	(6.928.742.881)
Brecha total de activos y pasivos	(82.613.335.402)	(43.164.724.979)	(49.451.404.497)	(99.224.160.732)	97.436.485.958	255.722.031.736	78.704.892.084

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

A continuación, se presenta el efecto en resultados del periodo que tendría sobre las partidas sujetas a variaciones de tasas de interés, un aumento o disminución en 1% sobre la tasa promedio de cada una de las carteras. Al 30 de junio:

	Junio 2024	
	Incremento de 1%	Decremento 1%
Efecto en resultado ¢	<u>490.976.855</u>	<u>(484.235.021)</u>
	Diciembre 2023	
	Incremento de 1%	Decremento 1%
Efecto en resultado ¢	<u>615.990.884</u>	<u>(611.087.591)</u>
	Junio 2023	
	Incremento de 1%	Decremento 1%
Efecto en resultado ¢	<u>744.208.087</u>	<u>(741.205.958)</u>

ii. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 30 de junio de 2024, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de venta de ¢530,41 (¢526,88 y ¢549,48 para diciembre y junio de 2023, respectivamente), y se detalla como sigue:

		Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
<u>Activos:</u>				
Efectivo	US\$	111.794	129.231	141.224
Depósitos en bancos		7.278.810	5.147.823	1.411.665
Inversiones		23.541.516	29.727.535	35.895.163
Estimaciones de inversiones		(7.223)	(56.848)	(112.745)
Productos por cobrar inversiones		282.287	504.421	535.577
Cartera de crédito		35.948.295	23.300.293	11.758.257
Productos cartera crédito		73.430	47.964	31.249
Comisiones e intereses diferidos		(523.813)	(369.331)	(267.000)
Estimaciones de Cartera de Crédito		(652.535)	(155.956)	(38.824)
Otros activos		479.270	886.021	2.240
Depósito de garantía		3.000.043	1.225.082	1.225.082
Total de activos		69.531.873	60.386.235	50.581.888
<u>Pasivo:</u>				
Obligaciones con el público		59.860.742	55.055.259	52.632.202
Obligaciones con entidades financieras		20.786.480	13.853.513	8.187.633
Cargos por pagar		1.435.548	1.255.077	1.228.618
Otros pasivos		370.607	528.798	80.214
Obligaciones por derecho de uso		3.479.781	3.269.298	3.249.160
Gastos financieros diferidos		(487.676)	(244.857)	(113.321)
Total de pasivos		85.445.482	73.717.088	65.264.506
Posición neta en moneda extranjera	US\$	(15.913.608)	(13.330.853)	(14.682.618)

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el exceso de pasivos sobre activos en US dólares es de US\$15.913.608, US\$13.330.853 y US\$14.682.618. Por cada colón de aumento en el tipo de cambio, significaría un aumento de ¢15.913.608, ¢13.330.853 y ¢14.682.618 en el gasto por diferencias de cambio.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Moneda extranjera		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	US\$	7.390.604	-	-	-	-	-	-	7.390.604
Cuenta de encaje con el BCCR ME		1.394.662	-	-	-	-	-	-	1.394.662
Inversiones		10.016	6.967.289	-	-	2.033.861	508.001	14.304.636	23.823.803
Cartera de créditos		-	293.885	246.250	249.521	717.450	1.358.791	32.632.014	35.497.911
Total de recuperaciones de activos		8.795.282	7.261.174	246.250	249.521	2.751.311	1.866.792	46.936.650	68.106.980
Pasivos									
Obligaciones con el público		6.296.283	4.439.118	3.731.471	3.122.274	10.478.730	18.463.398	13.329.467	59.860.741
Obligaciones con entidades financieras		133	458.805	2.335.691	463.034	1.403.774	5.693.950	13.910.874	24.266.261
Cargos por pagar		-	397.128	112.558	62.742	274.722	364.086	224.308	1.435.544
Total vencimiento de pasivos		6.296.416	5.295.051	6.179.720	3.648.050	12.157.226	24.521.434	27.464.649	85.562.546
Diferencia	US\$	2.498.866	1.966.123	(5.933.470)	(3.398.529)	(9.405.915)	(22.654.642)	19.472.001	(17.455.566)

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Moneda extranjera		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	US\$	5.277.054	-	-	-	-	-	-	5.277.054
Inversiones		11.077	5.268.401	1.850.616	-	2.221.421	2.023.815	18.856.626	30.231.956
Cartera de créditos		-	197.220	161.732	166.395	475.258	872.399	21.105.922	22.978.926
Total de recuperaciones de activos		5.288.131	5.465.621	2.012.348	166.395	2.696.679	2.896.214	39.962.548	58.487.936
Pasivos									
Obligaciones con el público		5.809.904	4.199.931	3.419.585	4.910.650	7.605.323	15.728.983	13.380.883	55.055.259
Obligaciones con entidades financieras		133	378.610	2.234.423	361.769	1.114.414	4.150.112	8.884.009	17.123.470
Cargos por pagar		-	350.481	82.538	138.172	193.367	233.924	256.596	1.255.078
Total vencimiento de pasivos		5.810.037	4.929.022	5.736.546	5.410.591	8.913.104	20.113.019	22.521.488	73.433.807
Diferencia	US\$	(521.906)	536.599	(3.724.198)	(5.244.196)	(6.216.425)	(17.216.805)	17.441.060	(14.945.871)

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2023, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Activos								
Disponibilidades	US\$ 1.552.889	-	-	-	-	-	-	1.552.889
Inversiones	756.984	5.074.717	1.928.349	1.358.040	1.446.533	4.218.275	21.647.841	36.430.739
Cartera de créditos	-	90.780	68.807	72.638	200.874	361.065	10.728.342	11.522.506
Total de recuperaciones de activos	2.309.873	5.165.497	1.997.156	1.430.678	1.647.407	4.579.340	32.376.183	49.506.134
Pasivos								
Obligaciones con el público	6.226.859	4.528.193	3.022.926	2.619.075	11.044.034	13.720.946	11.470.169	52.632.202
Obligaciones con entidades financieras	133	133.717	112.884	112.884	359.485	2.593.969	8.123.722	11.436.794
Cargos por pagar	-	311.806	74.978	61.972	315.334	263.314	201.215	1.228.619
Total vencimiento de pasivos	6.226.992	4.973.716	3.210.788	2.793.931	11.718.853	16.578.229	19.795.106	65.297.615
Diferencia	US\$ (3.917.119)	191.781	(1.213.632)	(1.363.253)	(10.071.446)	(11.998.889)	12.581.077	(15.791.481)

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(d) Riesgo operativo

Se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de que se produzca una pérdida financiera debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo y tecnológico de una entidad. Dentro de este esquema la gestión de riesgos operativos busca trasladar o minimizar el impacto de las posibles pérdidas que pueda enfrentar la Cooperativa producto de la operativa normal del negocio. Para tal fin se han adoptado técnicas de medición a nivel cualitativo las cuales consisten en una autoevaluación por parte de los procesos críticos, y un modelo de matriz –mapa de riesgo.

Modelo de autoevaluación:

Este modelo presenta la ventaja de ser de sencilla operación ya que se basa en respuestas de cuadros medios y altos de la institución y no depende directamente de información financiera no obstante permite ofrecer un valor cuantitativo de incumplimiento. El modelo permite monitorear la evolución del ambiente de cumplimiento operacional y también establecer alertas tempranas.

Objetivo: medir el riesgo de pérdidas por exposición al riesgo operacional mediante la determinación de porcentajes o puntajes de cumplimiento, los que permiten evaluar el desempeño de una organización ante su exposición a riesgos de operación. En general son utilizados como indicadores parciales de riesgo operacional.

Dinámica: los cuestionarios de autoevaluación son respondidos una vez al año por los dueños de los procesos, designados por la gerencia. Las respuestas están valoradas según ponderaciones de la intensidad o peso del respectivo ítem en el control del ambiente de riesgo.

(e) Administración de capital

La Cooperativa gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo y a la Administración.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo a la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, es de 18,99%, 17,31% y 18,42%, respectivamente.

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial, es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Tipo de restricción</u>	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Inversiones al costo amortizado y valor razonable con cambios en el ORI	Reserva de liquidez	€ 88.463.946.792	91.785.775.081	90.577.165.463
Inversiones al costo amortizado y valor razonable con cambios en el ORI vencidos o restringidos	Garantía por uso de plataformas financieras y otros	€ 25.983.655.280	25.423.688.727	24.547.900.794
Cartera de crédito	Cartera cedida en garantía	€ <u>85.243.871.430</u>	<u>80.274.350.577</u>	<u>85.893.952.935</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los saldos y transacciones con grupos vinculados se detallan como sigue:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
<u>Activos:</u>			
Cartera de crédito	¢ 783.413	822.361.287	684.714.441
Productos por cobrar	823.979	983.687	983.687
Cuentas por cobrar empleados	-	-	18.701.431
Total activos	<u>1.607.392</u>	<u>823.344.974</u>	<u>704.399.559</u>
<u>Pasivos:</u>			
Captaciones a la vista y a plazo y cargos por pagar	2.557.352.341	2.562.928.451	2.450.795.792
Total pasivos	<u>2.557.352.341</u>	<u>2.562.928.451</u>	<u>2.450.795.792</u>
<u>Ingresos financieros:</u>			
Por cartera de crédito	<u>528.114.960</u>	<u>516.632.000</u>	<u>487.154.259</u>
<u>Gastos financieros:</u>			
Por captaciones a la vista y a plazo	¢ <u>1.101.021.600</u>	<u>1.983.347.594</u>	<u>888.802.161</u>

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el total de salarios del personal gerencial de la Cooperativa con vínculo por gestión fue de ¢479.693.005, ¢914.118.185 y ¢460.411.306, respectivamente.

Durante el año terminado al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados clave fue de ¢9.593.860, ¢18.282.363 y ¢9.208.226, respectivamente.

En partes relacionadas se toma en cuenta a nivel administrativo los puestos de; gerente general, gerente financiero, gerente de talento humano, gerente de crédito, cobro y soporte de servicios, gerente de TI y proyectos, jefe de sistemas y soporte, gerente de servicios comerciales, jefe de crédito, contador, auditor, dirección de riesgos, administración y apoyo a la alta gerencia, así como los integrantes del consejo de administración, comité de educación y comité de vigilancia.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

6. Disponibilidades

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las disponibilidades se detallan como sigue:

		<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Efectivo	¢	1.217.838.140	1.331.072.431	1.278.325.265
Depósitos a la vista en el BCCR		4.057.013.974	1.020.220.655	1.671.393.323
Depósitos a la vista entidades financieras del país		7.726.186.137	9.358.408.974	796.130.541
Depósitos a la vista entidades financieras del exterior		202.993.232	174.755.716	287.852.911
Disponibilidades restringidas		<u>11.147.789.084</u>		
	¢	<u>24.351.820.567</u>	<u>11.884.457.776</u>	<u>4.033.702.040</u>

Los depósitos a la vista devengan un interés determinado por el banco correspondiente. Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, dicha tasa de interés anual es de un 3,50%, 4,25% y 4%, respectivamente, para las cuentas en colones costarricense y un 2,60%, 1,85% y 1,75%, respectivamente, para las cuentas en dólares estadounidense.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

		<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Disponibilidades	¢	24.351.820.567	11.884.457.776	4.033.702.040
Inversiones altamente líquidas (fondos de inversión abiertos)		1.382.633.687	1.333.702.389	
Inversiones con vencimientos menores a dos meses		60.263.128.457	37.517.549.988	9.254.583.935
	¢	<u>85.997.582.711</u>	<u>50.735.710.153</u>	<u>13.288.285.975</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Cuentas por cobrar empleados	¢ -	-	18.701.431
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	110.998.486	-	-
Parámetros tesorería colones	222.078	-	2.389.926
Cuentas por cobrar reclamos INS	-	-	508.000
Cuentas por cobrar instituciones	-	30.000	80.996
Cuentas por cobrar CENECOOP	-	-	20.000.000
Cuenta por cobrar CATALINA	-	-	1.869.448
Póliza saldos deudores colones	-	252.803.075	242.471.734
Cuentas por cobrar pólizas créditos	43.308.802	140.120.834	112.260.987
Cuenta por cobrar SINART	-	-	3.483.497
Cuentas por cobrar asociados	284.393.757	-	287.511.185
Cuenta por cobrar BAC	-	284.393.757	2.774.561
Cuenta por cobrar bufete Ramírez	-	-	11.760.318
Parámetros tesorería USD	-	-	980.058
Póliza saldos deudores dólares	-	210.578	9.907
IVA deducible	-	118.864.901	11
Otros	34.238.829	-	104.997.200
	<u>473.161.952</u>	<u>796.423.145</u>	<u>809.799.259</u>
Estimación por deterioro	-	(49.499.316)	(716.350)
	<u>¢ 473.161.952</u>	<u>746.923.829</u>	<u>809.082.909</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

8. Participación en el capital de otras empresas

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Acciones CATSA	¢ 105.600	105.600	105.600
CENECOOP R.L.	2.291.222	2.291.222	2.291.222
FECCOPSE	100.000	100.000	100.000
FEDEAC	880.000	880.000	880.000
NECOOP, S.A.	2.219.549	2.219.549	2.219.549
Proyecto caja central FINANCOOP SC	550.500.000	550.500.000	550.500.000
UNCOOCAR R.L.	100.000	100.000	100.000
UNCOOSUR R.L.	100.000	100.000	100.000
UNCOZON R.L.	150.000	150.000	150.000
URCOGUA R.L.	41.000	41.000	41.000
	<u>¢ 556.487.371</u>	<u>556.487.371</u>	<u>556.487.371</u>

Las inversiones en compañías cuya participación es menor del 5% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo de adquisición, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones ya que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

9. Bienes mantenidos para la venta

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los bienes mantenidos para la venta, se detallan como sigue:

		<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢	79.557.524	1.048.824.096	1.291.375.445
Estimación por deterioro		<u>(51.442.102)</u>	<u>(459.520.222)</u>	<u>(442.203.729)</u>
	¢	<u>28.115.422</u>	<u>589.303.874</u>	<u>849.171.716</u>

El movimiento de los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detalla como sigue:

		<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Saldo al inicio del año	¢	589.303.874	535.380.720	535.380.720
Más:				
Bienes recibidos		400.419.396	928.181.342	707.800.733
Venta de bienes adjudicados		(1.369.685.968)	(965.822.378)	(502.890.420)
Menos:				
Pérdida en venta		662.686.790	606.342.884	299.662.489
Deterioro de bienes		<u>(254.608.670)</u>	<u>(514.778.694)</u>	<u>(190.781.806)</u>
Saldo al final del año	¢	<u>28.115.422</u>	<u>589.303.874</u>	<u>849.171.716</u>

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el movimiento de la estimación para bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

		<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Saldo al inicio del año	¢	459.520.222	551.084.412	551.084.412
Deterioro por valuación de bienes mantenidos para la venta		254.608.670	514.778.694	190.781.806
Cargos por venta o retiro de bienes mantenidos para la venta		(662.686.790)	(606.342.884)	(299.662.489)
Saldo al final del año	¢	<u>51.442.102</u>	<u>459.520.222</u>	<u>442.203.729</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

10. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 30 de junio de 2024 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.130.129.288	4.262.795.633	2.546.554.824	107.339.639	142.721.070	8.189.540.454
Adiciones	-	-	72.140.018	24.140.815	-	96.280.833
Retiros	-	-	(3.653.039)	(244.045)	(3.502.000)	(7.399.084)
Saldo al 30 de junio 2024	1.130.129.288	4.262.795.633	2.615.041.803	131.236.409	139.219.070	8.278.422.203
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
Saldo al 30 de junio 2024	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
<u>Derecho de uso</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	4.544.656.836	108.257.385	791.392.490	155.488.657	5.599.795.368
Adiciones	-	240.053.157	95.909.727	207.089.400	-	543.052.284
Ajuste por retiros	-	(4.546.301)	(29.689.804)	(223.292.741)	-	(257.528.846)
Saldo al 30 de junio 2024	-	4.780.163.692	174.477.308	775.189.149	155.488.657	5.885.318.806
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(950.206.506)	(1.694.410.880)	(99.667.772)	(84.624.997)	(2.828.910.155)
Ajuste por retiros	-	-	3.267.238	244.043	3.501.999	7.013.280
Gasto por depreciación	-	(52.132.543)	(98.499.265)	(3.497.903)	(6.960.953)	(161.090.664)
Saldo al 30 de junio 2024	-	(1.002.339.049)	(1.789.642.907)	(102.921.632)	(88.083.951)	(2.982.987.539)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(1.999.610.411)	-	-	-	(1.999.610.411)
Gasto por depreciación	-	(157.856.535)	-	-	-	(157.856.535)
Saldo al 30 de junio 2024	-	(2.157.466.946)	-	-	-	(2.157.466.946)
<u>Depreciación acumulada - derecho de Uso</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(2.357.133.529)	(83.634.580)	(412.195.205)	(62.134.554)	(2.915.097.868)
Ajuste por retiros	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(321.120.578)	-	-	(10.727.979)	(331.848.557)
Saldo al 30 de junio 2024	-	(2.678.254.107)	(83.634.580)	(412.195.205)	(72.862.533)	(3.246.946.425)
Saldo neto al 30 de junio 2024	3.250.434.542	5.795.536.819	916.241.624	391.308.721	133.761.243	10.487.282.948

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	750.129.288	3.697.105.081	2.443.927.863	109.437.370	142.721.070	7.143.320.672
Adiciones	380.000.000	565.690.552	149.163.238	1.313.104	-	1.096.166.894
Retiros	-	-	(46.536.277)	(3.410.835)	-	(49.947.112)
Saldo al 31 de diciembre 2023	1.130.129.288	4.262.795.633	2.546.554.824	107.339.639	142.721.070	8.189.540.454
Revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2023	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
Derecho de uso						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	4.402.171.520	144.864.106	982.937.885	46.846.580	5.576.820.091
Adiciones	-	746.824.717	11.503.260	327.873.019	110.702.279	1.196.903.275
Ajuste por retiros	-	(604.339.401)	(48.109.981)	(519.418.414)	(2.060.202)	(1.173.927.998)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	4.544.656.836	108.257.385	791.392.490	155.488.657	5.599.795.368
Depreciación acumulada - costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(852.541.144)	(1.531.405.565)	(97.966.923)	(70.703.090)	(2.552.616.722)
Ajuste por retiros	-	-	40.074.653	3.410.822	-	43.485.475
Gasto por depreciación	-	(97.665.362)	(203.079.968)	(5.111.671)	(13.921.907)	(319.778.908)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(950.206.506)	(1.694.410.880)	(99.667.772)	(84.624.997)	(2.828.910.155)
Depreciación acumulada - revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.553.858.516)	-	-	-	(1.553.858.516)
Ajuste por retiros	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(445.751.895)	-	-	-	(445.751.895)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(1.999.610.411)	-	-	-	(1.999.610.411)
Depreciación acumulada - derecho de Uso						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.813.624.603)	(83.634.580)	(412.195.205)	(41.329.852)	(2.350.784.240)
Ajuste por retiros	-	79.956.795	-	-	2.032.810	81.989.605
Gasto por depreciación	-	(623.465.721)	-	-	(22.837.512)	(646.303.233)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(2.357.133.529)	(83.634.580)	(412.195.205)	(62.134.554)	(2.915.097.868)
Saldo neto al 31 de diciembre 2023	3.250.434.542	6.091.139.619	876.766.749	386.869.152	151.450.176	10.756.660.237

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2023 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	750.129.288	3.697.105.081	2.443.927.863	109.437.370	142.721.070	7.143.320.672
Adiciones (DEBITO)	192.163.459	-	86.116.872	-	-	278.280.331
Retiros (CREDITO)	(192.163.459)	-	(26.875.043)	(2.591.572)	-	(221.630.074)
Saldo al 30 de Junio 2023	750.129.288	3.697.105.081	2.503.169.692	106.845.798	142.721.070	7.199.970.929
Revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
Saldo al 30 de Junio 2023	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
Derecho de uso						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	4.402.171.520	144.864.106	982.937.885	46.846.580	5.576.820.091
Adiciones	-	362.858.340	6.012.814	262.168.349	3.422.481	634.461.984
Ajuste por retiros	-	(511.662.584)	(25.612.421)	(251.848.678)	(1.389.671)	(790.513.354)
Saldo al 30 de Junio 2023	-	4.253.367.276	125.264.499	993.257.556	48.879.390	5.420.768.721
Depreciación acumulada - costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(852.541.144)	(1.531.405.565)	(97.966.923)	(70.703.090)	(2.552.616.722)
Ajuste por retiros	-	-	20.902.023	2.591.561	-	23.493.584
Gasto por depreciación	-	(46.475.637)	(100.257.697)	(2.540.990)	(6.960.953)	(156.235.277)
Saldo al 30 de Junio 2023	-	(899.016.781)	(1.610.761.239)	(97.916.352)	(77.664.043)	(2.685.358.415)
Depreciación acumulada - revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.553.858.516)	-	-	-	(1.553.858.516)
Gasto por depreciación	-	(222.875.948)	-	-	-	(222.875.948)
Saldo al 30 de Junio 2023	-	(1.776.734.464)	-	-	-	(1.776.734.464)
Depreciación acumulada - derecho de Uso						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.813.624.603)	(83.634.580)	(412.195.205)	(41.329.852)	(2.350.784.240)
Ajuste por retiros	-	79.956.795	-	-	-	79.956.795
Gasto por depreciación	-	(306.160.752)	-	-	(6.194.332)	(312.355.084)
Saldo al 30 de Junio 2023	-	(2.039.828.560)	(83.634.580)	(412.195.205)	(47.524.184)	(2.583.182.529)
Saldo neto al 30 de Junio de 2023	2.870.434.542	5.825.530.148	934.038.372	589.991.797	66.412.233	10.286.407.092

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Las revaluaciones se registraron con base a la valoración de peritos independiente, el último avalúo realizado fue en el año 2021.

11. Otros activos

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los otros activos se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
<u>Activos intangibles</u>			
Programas de cómputo	¢ 1.441.684.230	1.476.015.355	1.476.295.330
Amortización	(1.403.729.132)	(1.424.002.354)	(1.413.246.102)
Otros	86.588	-	63.089.484
Subtotal activos intangibles	<u>38.041.686</u>	<u>52.013.001</u>	<u>126.138.712</u>
<u>Otros activos:</u>			
Gastos pagados por anticipado	794.624.517	422.379.171	130.282.179
Bienes diversos	1.711.220.766	1.583.651.280	2.031.727.500
Operaciones pendientes de imputación	468.807.008	1.741.584.315	1.077.419.253
Cuentas recíprocas internas	-	3.261.477	-
Depósitos efectuados en entidades públicas	995.852.055	786.573.438	673.158.057
Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5	460.707.816	-	-
Cargos diferidos	38.453.161	-	-
Subtotal otros activos	<u>4.469.665.323</u>	<u>4.537.449.681</u>	<u>3.912.586.989</u>
	<u>¢ 4.507.707.009</u>	<u>4.589.462.682</u>	<u>4.038.725.701</u>
	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Bienes disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	¢ 766.165.197	-	-
Estimación por deterioro	(305.457.381)	-	-
	<u>¢ 460.707.816</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

El movimiento de los bienes mantenidos para la venta fuera del alcance de NIIF 5 y valores adquiridos en recuperación de créditos se detalla como sigue:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Saldo al inicio del año	¢ -	-	-
Más:			
Bienes recibidos	1.166.584.593	-	-
Venta de bienes adjudicados	(400.419.396)	-	-
Menos:			
Pérdida en venta	164.427.519	-	-
Deterioro de bienes	(469.884.900)	-	-
Saldo al final del año	¢ <u>460.707.816</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el movimiento de la estimación para los bienes mantenidos para la venta fuera del alcance de NIIF 5 se detalla como sigue:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Saldo al inicio del año	¢ -	-	-
Deterioro por valuación de bienes	469.884.900	-	-
Cargos por venta o retiro de bienes	(164.427.519)	-	-
Saldo al final del año	¢ <u>305.457.381</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el movimiento de la cuenta de programas de cómputo, se detalla como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Costo:			
Saldo al inicio del año	¢ 1.476.015.356	1.490.543.119	1.490.543.119
Adiciones	-	11.246.400	3.762.000
Retiros	(34.331.125)	(25.774.163)	(18.009.789)
Saldo al final del año	<u>1.441.684.231</u>	<u>1.476.015.356</u>	<u>1.476.295.330</u>
Amortización:			
Saldo al inicio del año	(1.424.002.355)	(1.410.545.885)	(1.410.545.885)
Adiciones	34.331.122	(39.230.620)	18.009.776
Retiros	(14.057.900)	25.774.150	(20.709.993)
Saldo al final del año	<u>(1.403.729.133)</u>	<u>(1.424.002.355)</u>	<u>(1.413.246.102)</u>
	¢ <u>37.955.098</u>	<u>52.013.001</u>	<u>63.049.228</u>

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los bienes diversos corresponden:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Papelería, útiles y otros materiales	¢ 97.245.348	97.232.166	252.922.093
Bienes entregados en alquiler	209.857.153	209.857.153	209.857.153
Biblioteca y obras de arte	5.503.367	5.503.367	5.503.367
Construcciones en proceso	547.372.751	285.710.232	622.094.230
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	784.621.872	908.427.761	492.238.202
Otros bienes diversos	66.620.275	76.920.601	449.112.455
Total	¢ <u>1.711.220.766</u>	<u>1.583.651.280</u>	<u>2.031.727.500</u>

Las operaciones pendientes de imputación por cobrar corresponden a los cobros realizados por terceros a nombre de la Cooperativa y que al cierre de cada mes no han efectuado los depósitos correspondientes. Estos cobros realizados por terceros según convenio de deducción corresponden a deducciones directas a las planillas de instituciones del sector público, cooperativo y otros aprobados según estatuto, para las cuales laboran los asociados de la Cooperativa, por concepto de créditos y ahorros. Los depósitos recibidos por parte de terceros quedan aplicados a inicios del mes siguiente.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

12. Obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las obligaciones con el público a la vista y a plazo, según el monto acumulado y número de clientes, se detalla como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
<u>Depósitos de ahorro a la vista</u>			
Depósitos de ahorro a la vista	30.130.022.931	28.676.843.575	23.315.690.078
Captaciones a plazo vencidas	2.436.905.845	2.426.504.025	3.347.008.011
Otras obligaciones con el público	274.074.859	739.139.513	594.449.052
Total de depósitos de ahorros a la vista	32.841.003.635	31.842.487.113	27.257.147.141
<u>Depósitos de ahorro a plazo</u>			
Ahorro Incentivo	1.130.223.943	711.268.487	1.301.058.112
FONDECA Fondo Desarrollo Coopeandino	3.130.539.914	2.975.754.418	2.913.551.836
Coopeandino colones	407.667.812.297	414.199.421.714	405.124.394.557
Coopeandino dólares	27.311.940.573	25.128.634.961	25.193.548.489
Otros depósitos de ahorro a plazo	3.869.332.208	1.969.845.419	3.935.962.813
Total de depósitos de ahorros a plazo	443.109.848.934	444.984.924.999	438.468.515.807
Depósitos de ahorro a plazo afectados en garantía	22.996.366.799	23.184.853.110	22.109.093.670
Otras captaciones a plazo	1.053.721.865	926.037.051	1.229.562.764
Cargos por pagar por obligaciones con el público	11.159.269.944	12.509.917.238	11.562.661.183
	ϕ 511.160.211.176	513.448.219.511	500.626.980.565

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(a) Por número de clientes

Al 30 de junio de 2024, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Número de clientes</u>
Depósitos del público a la vista	70.066 ¢	32.566.928.776
Otras obligaciones con el público	1	274.074.859
Depósitos del público a plazo	77.090	467.159.937.597
Cargos por pagar por obligaciones con el público	-	11.159.269.944
	<u>147.157 ¢</u>	<u>511.160.211.176</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Número de clientes</u>
Depósitos del público a la vista	72.395 ¢	31.103.347.600
Otras obligaciones con el público	1	739.139.513
Depósitos del público a plazo	79.310	469.095.815.160
Cargos por pagar por obligaciones con el público	-	12.509.917.238
	<u>151.706 ¢</u>	<u>513.448.219.511</u>

Al 30 de junio de 2023, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Depósitos del público a la vista	73.633 ¢	26.662.698.089
Otras obligaciones con el público	1	594.449.052
Depósitos del público a plazo	76.502	461.807.172.242
Cargos por pagar por obligaciones con el público	-	11.562.661.182
	<u>152.136 ¢</u>	<u>500.626.980.565</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Sobre los depósitos a la vista se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Los depósitos del público a plazo realizados en ventanilla, están constituidos por documentos emitidos a plazos entre 30 días y hasta cinco años. Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los certificados denominados en colones devengan intereses anuales que oscilan entre 1,75% y 16,75%, 3,99% y 15% y 1,75% y 16,75%. Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los certificados denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0,75% y 6,75%, 3,99% y 5,50% y 0,75% y 5,47%, respectivamente.

13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	¢ 13.924.981.991	14.468.301.983	15.469.317.048
Total	¢ 13.924.981.991	14.468.301.983	15.469.317.048

Los préstamos con el Banco Central de Costa Rica al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023 tienen tasas de interés anuales entre el 0,80%.

Vencimiento de obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los vencimientos de las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica corresponden a menos de 1 año, (1 a 2 años en el 2023).

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Menos de un año	¢ 13.924.981.991	-	-
De 1 a 2 años	¢ -	14.468.301.983	15.469.317.048
Total	¢ 13.924.981.991	14.468.301.983	15.469.317.048

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

14. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las obligaciones con entidades financieras y no financieras se detallan como sigue:

		Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Obligaciones con entidades financieras del país				
Bancos comerciales del estado	¢	22.907.809.470	20.733.821.225	23.739.217.417
Bancos creados por leyes específicas		31.081.509.912	32.293.863.357	28.748.240.597
Bancos privados		4.975.086.100	11.432.228.125	11.668.888.091
Cuentas corrientes		343.733.755	122.732.204	76.031.154
Total		59.308.139.237	64.582.644.911	64.232.377.259
(Gastos diferidos por cartera de crédito propia)		(841.901.069)	(751.970.559)	-
Cargos financieros por pagar		823.003.189	790.162.491	337.493.087
Obligaciones por derecho de uso		2.694.256.836	2.639.042.313	2.780.025.944
Total obligaciones con entidades financieras	¢	61.983.498.193	67.259.879.156	67.349.896.290
Obligaciones con entidades del exterior		26.241.748.326	18.490.996.692	4.121.100.000
Total obligaciones con entidades	¢	88.225.246.519	85.750.875.848	71.470.996.290

Los préstamos con bancos creados por leyes específicas al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023 tienen tasas de interés anuales entre el 6,82% y 8,77%, 6,90% y 9,21% y 6,90% y 10,43%, respectivamente.

Los préstamos con bancos privados del país al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023 tienen tasas de interés anuales entre 6,90% y 10,99%, 6,90% y 12,58% y 6,90% y 12,73%, respectivamente.

Los préstamos con entidades del exterior al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023 tienen tasas de interés anual entre 5,90% y 11,24%, 5,90% y 11,65% y 5,90% respectivamente

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Los préstamos con entidades financieras del estado al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023 tienen tasas de interés anual entre 8,00% y 9,75%, 8,95% y 10,02% y 10,02% y 11,02%, respectivamente.

Al 30 de junio de 2024, los activos dados en garantía de las obligaciones fueron por un monto de ¢13.924.981.991 las cuales se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ¢25.913.642.555, para el 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023 las obligaciones fueron por un monto de ¢14.468.301.983 y ¢15.469.317.048 las cuales se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ¢25.423.688.727 y ¢22.807.740.000 y la cartera de crédito al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023 por ¢85.243.871.430, ¢80.274.350.577 y ¢85.893.952.935, respectivamente. (Véase nota 4).

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Vencimientos de obligaciones con entidades

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Bancos comerciales del estado			
Menos de un año	-	348.228.284	1.020.560.938
De 1 a 2 años	2.154.802.327	-	-
De 2 a 3 años	5.954.397.725	6.011.186.168	3.241.745.050
De 3 a 4 años	5.578.075.166	9.899.999.887	7.844.847.034
De 4 a 5 años	5.000.000.000	-	6.922.522.856
Más de 5 años	4.220.534.252	4.474.406.886	4.709.541.539
	<u>22.907.809.470</u>	<u>20.733.821.225</u>	<u>23.739.217.417</u>
Bancos creados por leyes específicas			
Menos de un año	360.498.264	566.433.514	-
De 1 a 2 años	-	-	763.492.438
Más de 5 años	30.721.011.648	31.727.429.843	27.984.748.159
	<u>31.081.509.912</u>	<u>32.293.863.357</u>	<u>28.748.240.597</u>
Bancos privados			
Menos de un año	839.362.556	1.708.044.218	2.959.261.648
De 1 a 2 años	1.421.115.755	769.807.105	2.684.501.718
De 2 a 3 años	2.714.607.789	4.954.376.802	3.546.560.000
De 3 a 4 años	-	-	2.100.797.198
De 4 a 5 años	-	4.000.000.000	-
Más de 5 años	-	-	377.767.527
	<u>4.975.086.100</u>	<u>11.432.228.125</u>	<u>11.668.888.091</u>
Cuentas corrientes de entidades financieras	343.733.755	122.732.204	76.031.154
(Gastos diferidos por cartera de crédito propia)	(841.901.069)	(751.970.559)	-
Cargos financieros por pagar	823.003.189	790.162.491	337.493.087
Obligaciones por derecho de uso	2.694.256.836	2.639.042.313	2.780.025.944
Total obligaciones con entidades financieras	<u>61.983.498.193</u>	<u>67.259.879.156</u>	<u>67.349.896.290</u>
Entidades extranjeras			
Menos de un año	1.075.398.743	1.053.760.000	-
De 1 a 2 años	5.130.116.250	3.951.600.000	-
De 2 a 3 años	-	2.146.560.000	4.121.100.000
De 3 a 4 años	3.733.333.333	-	-
De 4 a 5 años	5.304.100.000	-	-
Más de 5 años	10.998.800.000	11.339.076.692	-
Total obligaciones con entidades	<u>88.225.246.519</u>	<u>85.750.875.848</u>	<u>71.470.996.290</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los pagos mínimos futuros de los préstamos con entidades financieras se detallan como sigue:

		Junio 2024	
		Pagos Mensuales	Saldo Principal
Menos de un año	¢	601.052.350	1.561.271.369
De 1 a 2 años		210.002.623	4.171.783.842
De 2 a 3 años		303.728.596	9.266.570.493
De 3 a 4 años		146.026.546	5.951.159.880
De 4 a 5 años		99.839.098	5.702.260.204
Más de 5 años		320.029.151	35.330.452.405
	¢	<u>1.680.678.364</u>	<u>61.983.498.193</u>
		Diciembre 2023	
		Pagos Mensuales	Saldo Principal
Menos de un año	¢	1.082.296.866	3.473.790.998
De 1 a 2 años		61.981.609	887.946.900
De 2 a 3 años		362.207.378	11.298.567.223
De 3 a 4 años		232.200.039	10.181.012.829
De 4 a 5 años		92.542.732	4.567.248.847
Más de 5 años		317.866.837	36.851.312.359
	¢	<u>2.149.095.461</u>	<u>67.259.879.156</u>
		Junio 2023	
		Pagos Mensuales	Saldo Principal
Menos de un año	¢	1.077.975.032	5.272.783.803
De 1 a 2 años		204.728.383	3.505.823.504
De 2 a 3 años		213.159.866	7.100.572.700
De 3 a 4 años		242.547.296	10.357.233.113
De 4 a 5 años		134.274.967	7.085.902.193
Más de 5 años		294.667.455	34.027.580.977
	¢	<u>2.167.352.999</u>	<u>67.349.896.290</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los pagos mínimos futuros de los préstamos con entidades del exterior se detallan como sigue:

		Junio 2024	
		Pagos Mensuales	Saldo Principal
Menos de un año	¢	134.424.843	1.075.398.743
De 1 a 2 años		306.164.462	5.130.116.250
De 3 a 4 años		87.705.560	3.733.333.333
De 4 a 5 años		89.094.625	5.304.100.000
Más de 5 años		182.199.890	10.998.800.000
	¢	<u>799.589.380</u>	<u>26.241.748.326</u>
		Diciembre 2023	
		Pagos Mensuales	Saldo Principal
Menos de un año	¢	88.551.261	1.053.760.000
De 1 a 2 años		194.660.099	3.951.600.000
De 2 a 3 años		75.850.177	2.146.560.000
Más de 5 años		169.269.527	11.339.076.692
	¢	<u>528.331.064</u>	<u>18.490.996.692</u>
		Junio 2023	
		Pagos Mensuales	Saldo Principal
De 2 a 3 años	¢	155.905.422	4.121.100.000
	¢	<u>155.905.422</u>	<u>4.121.100.000</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

La conciliación entre cambios en los préstamos por pagar a largo plazo y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiamiento es como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Saldos al 01 de enero	¢ 85.750.875.848	68.094.062.709	68.094.062.709
<u>Cambios por flujos de efectivo por financiación</u>			
Desembolsos	(10.164.066.061)	(61.724.968.599)	(53.005.717.176)
Amortización	11.834.520.000	77.539.264.000	54.846.560.000
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	1.670.453.939	15.814.295.401	1.840.842.824
Efecto en variación en tipo de cambio	803.916.732	1.842.517.738	1.536.090.757
Saldo final	¢ 88.225.246.519	85.750.875.848	71.470.996.290

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las obligaciones por derecho de uso de la Cooperativa se detallan a continuación:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
<u>Colones Costarricenses</u>			
Edificios	¢ 848.546.217	916.166.828	994.677.573
<u>Dólares estadounidenses</u>			
Edificios	1.372.086.685	1.312.541.831	1.249.921.097
Mobiliario y equipo	104.684.582	30.827.027	46.749.731
Equipo de cómputo	290.065.794	290.738.412	487.314.174
Vehículos	78.873.558	88.768.215	1.363.369
Total	¢ 2.694.256.836	2.639.042.313	2.780.025.944

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses que oscilan entre 7,50% y 11,00%, 7,50% y 11,00% y 7,50% y 11,00% anual, respectivamente y las tasas de interés en dólares estadounidenses que oscilan entre 3,50% y 20,10%, 3,50% y 20,10% y 3,50% y 20,10% anual, respectivamente; con vencimientos entre 01/08/2024 y 01/05/2030. Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la Cooperativa registró gasto de intereses por estas obligaciones la suma de ¢101.292.748, ¢208.222.223 y ¢110.933.543, respectivamente.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

15. Provisiones

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las provisiones de la Cooperativa se detallan a continuación:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Provisión gasto de personal	100.000.000	100.000.000	80.000.000
¢	<u>100.000.000</u>	<u>100.000.000</u>	<u>80.000.000</u>

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el movimiento de las provisiones se detalla así:

		<u>Junio 2024</u>			
		<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo al final</u>
Provisión gasto de personal	¢	100.000.000	300.000.000	(300.000.000)	100.000.000
	¢	<u>100.000.000</u>	<u>300.000.000</u>	<u>(300.000.000)</u>	<u>100.000.000</u>
		<u>Diciembre 2023</u>			
		<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo al final</u>
Provisión gasto de personal	¢	-	950.001.463	(850.001.463)	100.000.000
	¢	<u>-</u>	<u>950.001.463</u>	<u>(850.001.463)</u>	<u>100.000.000</u>
		<u>Junio 2023</u>			
		<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo al final</u>
Protección préstamos asociados		-	1.463	(1.463)	-
Provisión gasto de personal	¢	-	280.000.000	(200.000.000)	80.000.000
	¢	<u>-</u>	<u>280.001.463</u>	<u>(200.001.463)</u>	<u>80.000.000</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

16. Otras cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Aportes patronales	¢ 100.688.888	104.240.030	121.435.490
Impuestos retenidos	287.991.968	297.644.224	243.777.254
Aportaciones laborales retenidas	71.041.067	66.954.986	68.205.538
Otras retenciones a terceros	44.189.600	1.155.932	1.028.891
Excedentes por pagar	43.316.468	117.606.241	204.087.475
Participaciones sobre utilidad	139.971.870	338.164.430	362.799.242
Vacaciones por pagar	307.553.442	322.956.134	265.394.984
Aguinaldo por pagar	344.230.489	47.792.519	346.127.918
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	347.163.490	948.176.553	456.530.565
Contabilidad nacional	21.618.866	21.618.866	21.615.922
Transferencias bancarias	69.681.882	58.992.840	65.170.673
Cuotas sobre préstamos	1.268.449.151	1.774.526.463	1.533.350.931
Tarjeta de débito	614.805.076	332.770.047	353.732.143
Ahorro a plazo FOSOM	780.244.635	892.533.942	995.380.514
Ahorro vivienda	704.219.444	485.380.438	534.644.708
Póliza incendio vivienda	436.043.581	403.602.804	338.106.646
AJ-pago parcial a créditos	870.465.312	993.768.942	710.531.583
Cobro marchamos	-	-	-
Saldo depuración base de datos	121.470.047	121.470.047	121.470.047
Comisión cartera con pignoración de póliza	214.909.587	214.909.587	214.909.587
Impuestos por pagar por cuenta de la renta	14.140.390	-	12.836
Otras	1.968.589.788	2.141.264.483	1.936.229.622
	¢ <u>8.770.785.041</u>	<u>9.685.529.508</u>	<u>8.894.542.569</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

El saldo del ahorro a plazo FOSOM se origina por el otorgamiento del beneficio por los siguientes hechos:

- En el caso de detectarse enfermedad terminal del asociado se entrega el 50% de manera inmediata y un monto de ¢312.500 se invierte en un plan de ahorros (ahorro FOSOM) con el pago de interés mensual, a 2 años plazo.

Para cumplir con las obligaciones del Fondo, la Cooperativa destina anualmente el 6% de sus excedentes. El pasivo que se registra se calcula con base a la cantidad de asociados que han cumplido los requisitos para el beneficio.

Durante el mes de diciembre de 2020, la Administración tomó la decisión de eliminar los subsidios a los asociados que a esa fecha aún no cumplían las condiciones estipuladas por el Fondo. La Cooperativa mantendrá un pasivo para responder únicamente a los asociados que cumplieron las condiciones previo a la decisión mencionada anteriormente. La fecha efectiva del cambio es el 1 de enero de 2021.

- Las cuotas sobre préstamos, corresponden al cobro de una cuota sobre los créditos en la formalización y en caso de algún atraso se la aplica esta cuota al préstamo.

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la cuenta de ahorro a plazo FOSOM se presenta como sigue:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Saldo inicial	¢ 892.533.942	1.097.351.322	1.097.351.322
Aportes	29.385.760	58.890.690	26.951.563
Aplicaciones y usos	<u>(141.675.067)</u>	<u>(263.708.070)</u>	<u>(128.922.371)</u>
Saldo final	<u>¢ 780.244.635</u>	<u>892.533.942</u>	<u>995.380.514</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024

17. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de la Cooperativa está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de delegados. Al 30 de junio de 2024 está constituido por un monto de ¢92.476.590.456 (a diciembre y junio de 2023 ¢92.912.039.226 y ¢96.038.468.392, respectivamente).

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 30 de junio de 2024, el saldo del patrimonio social no redimible es de ¢948.464.461 (a diciembre de 2023 ¢274.794.695) cuyo objetivo es el fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa.

(c) Superávit por reevaluación

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢3.483.553.067.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

18. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio, los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	30 de junio de		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
Por inversiones al valor razonable	¢ 5.898.942.735	5.037.716.517	3.073.273.038	2.916.229.552
Por inversiones al costo Amortizado	617.533.717	150.561.230	338.464.777	70.822.559
Por inversiones en valores comprometidos	709.008.052	1.069.210.128	413.851.993	469.885.655
	¢ <u>7.225.484.504</u>	<u>6.257.487.875</u>	<u>3.825.589.808</u>	<u>3.456.937.766</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

19. Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 30 de junio, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	30 de junio de		Trimestre del	
	2024	2023	1 de abril al 30 de junio de	
			2024	2023
Por créditos vigentes	¢ 30.978.197.231	30.751.329.500	15.618.778.781	15.324.187.609
Por créditos vencidos o en cobro judicial	1.292.917.111	1.501.628.073	801.807.804	939.943.385
	¢ <u>32.271.114.342</u>	<u>32.252.957.573</u>	<u>16.420.586.585</u>	<u>16.264.130.994</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

20. Ingresos y gastos por diferencial cambiario, neto

Al 30 de junio, el ingreso y gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	30 de junio de		Trimestre del	
	2024	2023	1 de abril al 30 de junio de 2024	2023
<u>Ingresos por diferencial cambiario:</u>				
Obligaciones con el público	¢ 4.343.919.718	5.841.154.940	2.101.627.732	1.473.701.063
Obligaciones financieras	1.433.668.250	1.380.927.271	815.979.858	331.306.728
Otras cuentas por pagar y provisiones	3.469.316.595	2.485.091.557	2.419.533.079	872.125.581
Disponibilidades	5.740.633.460	2.993.913.635	4.051.367.151	893.991.467
Depósitos a plazo e inversión en valores	2.254.883.330	3.678.660.102	1.778.214.810	1.535.689.673
Créditos vigentes	2.672.009.589	715.967.611	2.115.216.481	420.369.348
Comisiones por cobrar	26.544.511	10.749.245	14.775.984	4.395.074
	<u>19.940.975.453</u>	<u>17.106.464.361</u>	<u>13.296.715.095</u>	<u>5.531.578.934</u>
<u>Gastos por diferencial cambiario:</u>				
Obligaciones con el público	553.812.276	28.841.284	93.039.154	16.197.198
Otras obligaciones financieras	5.804.429.439	4.676.077.136	4.784.322.184	2.097.652.022
Otras cuentas por pagar y provisiones	3.400.832.027	2.456.858.474	2.372.428.131	868.412.992
Disponibilidades	5.460.366.701	2.355.792.423	3.811.258.434	839.401.853
Inversiones en valores y depósitos	2.246.901.404	5.782.814.262	1.154.875.196	1.404.065.779
Créditos vigentes	2.334.836.763	819.954.196	1.319.330.777	318.251.547
Comisiones por cobrar	30.900.759	9.586.784	25.291.077	6.570.136
	<u>19.832.079.369</u>	<u>16.129.924.559</u>	<u>13.560.544.953</u>	<u>5.550.551.527</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>108.896.084</u>	<u>976.539.802</u>	<u>(263.829.858)</u>	<u>(18.972.593)</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

21. Ingreso por ganancia instrumentos financieros

Al 30 de junio, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	30 de junio de		Trimestre del	
	2024	2023	1 de abril al 30 de junio de 2024	2023
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 35.157.436	-	-	-
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.054.303.041	1.440.494.223	1.325.085.378	1.231.942.428
	¢ <u>2.089.460.477</u>	<u>1.440.494.223</u>	<u>1.325.085.378</u>	<u>1.231.942.428</u>

22. Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 30 de junio, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	30 de junio de		Trimestre del	
	2024	2023	1 de abril al 30 de junio de 2024	2023
Por obligaciones a la vista	¢ 367.224.804	222.519.291	189.519.175	113.077.404
Por obligaciones a plazo	21.235.374.203	20.944.909.657	10.471.795.994	10.847.018.954
	¢ <u>21.602.599.007</u>	<u>21.167.428.948</u>	<u>10.661.315.169</u>	<u>10.960.096.358</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

23. Gastos financieros por obligaciones financieras

Al 30 de junio, los gastos financieros por obligaciones financieras, se detallan como sigue:

	30 de junio de		Trimestre del	
	2024	2023	1 de abril al 30 de junio de 2024	2023
<u>Entidades financieras del país:</u>				
Financieras leyes específicas	¢ 1.208.419.737	1.295.410.365	586.692.934	648.240.074
Financieras públicas	851.620.830	1.226.131.343	375.379.479	634.642.362
Financieras privadas	423.713.615	474.980.501	214.895.045	255.857.587
<u>Entidades no financieras del país:</u>				
Derecho de uso	101.292.748	110.933.543	52.814.821	54.781.429
<u>Entidades no financieras del exterior</u>				
No financieras del exterior	228.809.366	190.832.621	106.587.834	-
<u>Entidades financieras del exterior</u>				
Financieras del exterior	839.318.575	-	403.696.699	114.637.240
	¢ <u>3.653.174.871</u>	<u>3.298.288.373</u>	<u>1.740.066.812</u>	<u>1.708.158.692</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

24. Gastos de personal

Al 30 de junio, los gastos de personal se detallan como sigue:

	30 de junio de		Trimestre del	
	2024	2023	1 de abril al 30 de junio de	2023
Sueldos ordinarios	¢ 4.192.813.856	3.738.506.463	2.013.314.504	1.763.047.052
Remuneraciones a directores y fiscales	267.046.463	269.050.950	132.358.524	132.876.172
Viáticos	17.452.610	26.829.351	7.659.157	13.928.746
Décimo tercer sueldo	336.062.763	320.438.685	162.011.455	151.560.162
Vacaciones	170.975.635	188.123.805	84.676.191	81.148.539
Otras retribuciones	282.000	2.293.102	222.000	2.233.102
Preaviso y cesantía	298.038.649	234.474.132	151.755.349	115.979.233
Cargas sociales patronales	1.060.975.131	1.011.648.768	511.482.208	478.486.704
Refrigerio	7.561.713	9.584.390	3.989.538	4.434.418
Vestimenta	-	1.778.557	-	1.451.510
Capacitación	87.590	-	-	-
Seguros para el personal	9.711.690	8.145.613	7.567.362	761.106
Otros gastos	45.024.340	44.549.888	22.821.335	22.418.230
	¢ <u>6.406.032.440</u>	<u>5.855.423.704</u>	<u>3.097.857.623</u>	<u>2.768.324.974</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

25. Otros gastos de administración

Al 30 de junio, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	30 de junio de		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
Gastos servicios externos	¢ 1.100.153.133	1.196.216.407	570.998.900	608.909.081
Gastos de movilidad y comunicaciones	129.428.601	161.722.566	63.210.778	75.337.761
Gastos de infraestructura	2.375.131.985	1.584.011.786	1.171.684.912	831.776.776
Gastos generales	799.230.329	732.758.246	415.312.940	397.779.657
	¢ 4.403.944.048	3.674.709.005	2.221.207.530	1.913.803.275

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

26. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>			
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 13.661.192.361	10.223.721.082	8.225.197.830
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia deudores</u>			
Garantías recibidas en poder de la entidad	512.500.910.907	486.269.705.012	475.505.591.589
Garantías recibidas en poder de terceros	249.930.090.185	241.506.124.105	238.187.842.505
Cuentas castigadas	66.747.095.510	63.269.218.502	59.811.901.366
Productos por cobrar en suspenso	1.719.623.482	1.527.299.648	1.424.157.791
	<u>830.897.720.085</u>	<u>792.572.347.268</u>	<u>774.929.493.251</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia acreedoras</u>			
Operaciones de administración de fondos y valores por cuenta de terceros	¢ 607.275.569	182.171.584	522.870.344

27. Comisiones de confianza

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la Cooperativa tiene registradas comisiones de confianza por un monto de ¢607.275.569, ¢182.171.584 y ¢522.870.344, respectivamente.

Estos recursos fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de inversión).

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

28. Valor razonable

El objetivo de las técnicas de valuación es arribar a una medición de valor razonable que refleja el precio que sería recibido al vender un activo o pagado para transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

La Cooperativa utiliza modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros simples, tales como tipos de interés, que utilizan únicamente datos de mercado y requieren poco juicio y estimación de la gerencia. Precios observables o modelos de datos de entrada están generalmente disponibles en el mercado para títulos de deuda y acciones cotizados. La disponibilidad de precios de mercado observables y modelos de datos de entrada reducen la necesidad de juicio y estimación de la administración y también reduce la incertidumbre asociada con la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios de mercado observables y modelos de datos de entrada varía según los productos y los mercados y son propensos a cambios con base a hechos específicos y condiciones generales de los mercados financieros.

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

Al 30 de junio de 2024, diciembre y junio de 2023, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

	Junio 2024		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel Jerárquico
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	€ 24.351.820.567	24.351.820.567	
Cartera de crédito	467.434.012.456	533.840.857.858	Nivel 3
Inversiones en instrumentos a costo amortizado	55.346.639.748	51.697.263.339	Nivel 1 y Nivel 3
<u>Pasivos</u>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	32.841.003.635	32.841.003.635	Nivel 3
A plazo	467.159.937.597	430.497.468.087	Nivel 3
Obligaciones con entidades:			
A la vista	343.733.755	343.733.755	Nivel 3
A plazo	€ 79.472.922.533	84.456.059.410	Nivel 3
	Diciembre 2023		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel Jerárquico
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	€ 11.884.457.776	11.884.457.776	
Cartera de crédito	469.834.954.673	535.248.134.789	Nivel 3
Inversiones en instrumentos a costo amortizado	36.666.728.478	34.518.420.233	Nivel 1 y Nivel 3
<u>Pasivos</u>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	31.842.487.113	31.842.487.113	Nivel 3
A plazo	469.095.815.160	415.483.460.273	Nivel 3
Obligaciones con entidades:			
A la vista	122.732.204	122.732.204	Nivel 3
A plazo	€ 76.136.395.892	60.016.095.620	Nivel 3
	Junio 2023		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel Jerárquico
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	€ 4.033.702.040	4.033.702.040	
Cartera de crédito	462.401.621.294	505.491.271.491	Nivel 3
Inversiones en instrumentos a costo amortizado	7.911.239.088	7.681.355.569	Nivel 1 y Nivel 3
<u>Pasivos</u>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	27.257.147.141	27.257.147.141	Nivel 3
A plazo	461.807.172.241	398.834.917.148	Nivel 3
Obligaciones con entidades:			
A la vista	76.031.154	76.031.154	Nivel 3
A plazo	€ 61.378.303.834	59.467.378.479	Nivel 3

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable a la fecha de reporte, por el nivel de la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable. Los montos se basan en los valores reconocidos en el estado de situación financiera. Los valores razonables incluyen cualquier diferencia diferida entre el precio de la transacción y el valor razonable en el reconocimiento cuando el valor razonable se basa en una técnica de valoración que utiliza datos no observables.

		Junio 2024			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	<u>195.374.758.152</u>	<u>24.625.000.000</u>	<u>167.251.175.188</u>	<u>3.498.582.964</u>
		Diciembre 2023			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	<u>226.793.334.288</u>	<u>11.359.000.000</u>	<u>212.655.409.259</u>	<u>2.778.925.029</u>
		Junio 2023			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	<u>238.936.870.632</u>	<u>500.000.000</u>	<u>234.783.627.030</u>	<u>3.653.243.602</u>

Continúa

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

29. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de setiembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo CONASSIF-6-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contrato de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.